

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.333

Fundado por Don José Estrañ

Miércoles, 8 de abril de 1936

UNA SESIÓN HISTÓRICA

Las Cortes votan la proposición que implica la destitución de don Niceto Alcalá Zamora como presidente de la República.

Intervinieron en el debate socialistas, comunistas, los jefes de las minorías de centro de la Ceda y los demás de la derecha.

ENORME EXPECTACION

Madrid.—Desde mucho antes de la hora anunciada para comenzar la sesión los alrededores del Congreso se vieron concurridísimos, comentándose la importancia de la sesión de esta tarde.

Las tribunas se vieron también rápidamente pobladas, y en el interior del Congreso, los pasillos presentaban un aspecto animadísimo.

Todos los ministros llegaron a primera hora a las Cortes, donde se reunió el grupo de las minorías republicanas de izquierda.

También celebraron reunión los diputados socialistas.

El señor Azaña llegó al Congreso a las cuatro de la tarde y pasó seguidamente a conferenciar con el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio.

Los periodistas hablaron con algunos ministros, tratando de obtener noticias ampliatorias de la referencia oficial del Consejo de hoy; pero todos se mostraron reservadísimos.

El ministro del Trabajo, a quien se preguntó sobre el alcance del acuerdo nombrando una ponencia para estudiar lo relativo al paro obrero, dijo que se trataba de una ponencia que coordinase los esfuerzos que vayan a realizarse para mitigar el paro de manera que por el Ministerio del Trabajo, atendiendo a requerimientos de algunas poblaciones, no se construyan edificios para Institutos o para escuelas nacionales que tenga, por otra parte, en proyecto el ministro de Instrucción pública. Por lo tanto, se irá a una coordinación en las obras que vayan a realizarse.

También se le preguntó sobre el proyecto de ley de restablecimiento de la antigua Reforma Agraria.

Dijo el señor Ramos que será un proyecto de ley muy breve y posiblemente tendrá un sólo artículo, en el que se pedirá a las Cortes la aprobación del restablecimiento de dicha ley de Reforma Agraria.

Al ministro de Estado se le preguntó si podía facilitar la combinación diplomática de que se ha venido hablando en estos días, y el señor Barcia se limitó a manifestar que había sido pedido el «placet» para todos aquellos que figuraban en la combinación diplomática, y que no facilitaría la lista hasta que hubiera recibido contestación satisfactoria.

En cuanto a la actitud que el Gobierno ha de adoptar en el debate de esta tarde, todos los ministros guardaron reserva absoluta.

Comienza la sesión.

A las cinco y cuarto abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas se hallan totalmente ocupadas desde media hora antes de empezar la sesión.

Apenas suenan los timbres, se pueblan los escaños rápidamente.

El ambiente es de extraordinaria expectación.

Se lee el acta de la sesión anterior. Terminada la lectura, manifiesta RUBIO CHAVARRI que en el acta que acaba de leerse hay anomalías que conviene subsanar. Una es la de que entre los diputados que votaron el viernes la proposición de Prieto, figura un señor Herrero, cuyo apellido no

responde al de ningún diputado. Hay uno que se llama Herrera, pero no Herrero. También aparece omitido el nombre del orador y el de otro diputado entre los que votaron negativamente.

Otro diputado formula observaciones análogas.

El PRESIDENTE dice que ello se debe a la circunstancia de no conocer todavía los secretarios los nombres de



Don Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República, que ha sido destituido ayer.

todos los diputados, por lo cual resultan completamente explicable las confusiones y omisiones sufridas.

RUBIO CHAVARRI se muestra conforme con las explicaciones de la presidencia.

Seguidamente se aprueba el acta.

Prometen el cargo 38 diputados.

El PRESIDENTE dice que por primera vez en la vida de la República se va a examinar el precepto constitucional que se refiere a que las Cortes tendrán que examinar la conducta del señor presidente de la República.

Guardar el debido respeto a la alta jerarquía que representa el jefe del Estado, no sólo es un deber, sino una conveniencia para todos. Espero que procedan así todos los señores diputados, incluso aquellos que son adversarios del régimen. Confío en el sentido de responsabilidad de los señores diputados, que no querrán llegar a la intervención de la campanilla presidencial.

Anuncia que va a conceder la palabra, a los señores que lo solicitan, para tratar del asunto único del orden del día.

Se pone a debate dicho asunto, que, como se sabe, es el siguiente:

Discusión y resolución sobre el caso previsto en el último párrafo del artículo 81 de la Constitución, que dice así:

«En el caso de segunda disolución, el primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver sobre la necesidad del decreto de disolución de las anteriores. El voto desfavorable de la mayoría absoluta de las Cortes llevará consigo la destitución del presidente.»

PRIETO pide la palabra, y dice que

se está redactando una proposición sobre el asunto que va a ser objeto de debate. Cree que mientras se acaba de redactar ésta, debe suspenderse la sesión.

El PRESIDENTE accede a la propuesta de Prieto, y acto seguido se suspende la sesión.

Se reanuda a los veinticinco minutos de suspendida.

Prometen el cargo dos diputados, y el PRESIDENTE anuncia que se va a dar lectura a una proposición, no de ley, y así se hace.

La proposición, que es leída por un secretario, ha sido firmada, en primer término, por Prieto, y propone que las Cortes, por los fines del último párrafo del artículo 81 de la Constitución, declaren que el decreto de 7 de enero de 1936, disolviendo las Cortes anteriores, no fué necesario. (Rumores.)

VENTOSA cree que el asunto de que se trata no puede tramitarse por medio de una simple proposición. Afirma

que, por el contrario, debe nombrarse una Comisión especial, que emita dictamen sobre el asunto, para que sobre aquél se pronuncie la Cámara. Añade que esta cuestión se plantea de manera indebida en la sesión del viernes, y termina pidiendo al presidente de las Cortes que proponga a éstas el nombramiento de dicha Comisión especial.

El PRESIDENTE ordena a un secretario que, para el debido conocimiento de todos, se lea el artículo 106 del reglamento de la Cámara.

Terminada esta lectura, el presidente manifiesta que en todo momento la interpretación del reglamento corresponde a la presidencia.

Sin embargo, en el presente caso, el trámite seguido por la Cámara se ha ajustado estrictamente a lo que dispone el artículo 106.

No es posible, por tanto, acceder a lo solicitado por el señor Ventosa.

PRIETO, como primer firmante de la proposición, usa de la palabra.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Ha dejado de ser presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora. — El informador dimite su cargo oficial, que ha servido con toda lealtad. — Respiramos los aires de nuestra libertad a pleno pulmón. — La toma de posesión del nuevo presidente.

Madrid.—Un día de los más intensivos de la vida profesional en este ajeteo de la sucesión acelerada de acontecimientos de gran magnitud. Para nosotros, un día febril en el orden de las actividades y de una gran preocupación en el patriótico.

Ha dejado de ser presidente de la República española don Niceto Alcalá Zamora. A su lado, desde que fué exaltado a la más alta magistratura del Estado, hemos vivido unos años de intensa emoción, que quedarán grabados e imborrables en nuestra mente.

Muy avanzada esta madrugada, redactamos estas notas diarias para Santander.

A esta hora nos hemos despedido del cargo de jefe de Gabinete de Prensa del presidente de la República Española.

Hemos presentado al nuevo jefe del Estado, don Diego Martínez Barrio, la dimisión del cargo, y otra vez volveremos a recluirmos en nuestra vida de modestia, de la que en ningún momento nos desprendimos dentro de los deberes sociales a que obligaba un puesto que ha tenido matices inéditos en la actuación.

Todavía escucharemos mañana al Palacio Nacional, a ruegos del nuevo presidente de la República, mientras damos posesión al sustituto.

Ya esta madrugada hemos respirado a pleno pulmón en la plaza de Oriente.

Hemos sentido la honda sensación de habernos producido con una gran lealtad, pudiendo, sin jactancia, legar al sucesor el gran sentido de responsabilidad que impone un cargo resbaladizo e incompatible con la indiscreción, verdadera tortura para un periodista, que, como nosotros, siente con entusiasmo la profesión, a la que ya en este momento nos reintegramos íntegramente, como el despertar de una pesadilla.

Quizá nuestra pluma se mueva seguidamente para escribir apuntes pa-

ra la Historia cuando encontremos el sedante para el espíritu.

Como informadores oficiales, hemos tenido nuestra labor, informando al señor Alcalá Zamora de todas las incidencias de esta sesión histórica, y el resultado de la votación, informes que fueron acogidos por su excelencia con su habitual fortaleza de espíritu.

Nos encontramos en el domicilio particular del presidente de la República cuando llegó la Mesa de las Cortes.

Apenas había conocido el resultado de la votación, el señor Alcalá Zamora nos manifestó que no recibía a persona alguna y que consideraba que, como no había ningún precepto constitucional que le impusiera la firma del acta, suplicaba que la Mesa de la Cámara se trasladara al Palacio Nacional, donde el secretario general y el personal de la Casa militar podrían dar posesión al señor Martínez Barrio.

Diez minutos duró la entrevista de la Mesa de la Cámara y un hijo del señor Alcalá Zamora en el domicilio de éste.

El señor Jiménez Asta, en vista de que no pudo entrevistarse con el presidente de la República, notificó que se trasladaría al Palacio Nacional.

Algunos de los componentes de la Mesa fueron interrogados a la salida por los periodistas acerca de cómo se había deslizado la conferencia.

El señor Tróbal manifestó: «No hemos sido recibidos por el presidente de la República. Por conducto de uno de sus hijos se nos ha manifestado que había que resolver este acto por escrito y con toda solemnidad en el Palacio Nacional, residencia oficial del jefe del Estado.»

Con toda rapidez se dirigió la Mesa a Palacio, seguida de una caravana de coches ocupados por periodistas.

Las puertas estaban cerradas. Llamaron los informadores, y un carabnero, después de conocer el objeto de la visita, llamó a los empleados subalternos e inmediatamente se abrieron las puertas. Poco después llegaban a Palacio el secretario general, el jefe del Gabinete de Prensa y algunos jefes de sección, el jefe del Cuarto militar y todos los ayudantes de órdenes de su excelencia.

Una vez que en la Cámara fué investido el señor Martínez Barrio del cargo de presidente de la República, se trasladó con todo el Gobierno al Palacio Nacional.

El secretario general y el jefe del Cuarto militar, ante todo el Gobierno, la Mesa del Congreso y numerosos diputados, hicieron la presentación del alto personal de la Casa.

Don Diego Martínez Barrio conversó primeramente con el secretario general y después con el jefe del Gabinete de Prensa, de quien solicitó que despachara mañana, una vez conocida su decisión de dimitir con carácter irrevocable.

Lo avanzado de la madrugada de este día histórico no nos permite más que transmitir estas notas, escritas rápidamente, y aguardar días sucesivos para ir narrando los sucesos en España, que ojalá sean para bienandanza y para la prosperidad de nuestro país.

En pro votaron las minorías que forman el Frente Popular. Las derechas se abstuvieron. El resultado fué de 238 contra 5.

Empieza diciendo que la contestación dada por Martínez Barrio a Ventosa le ahorra a él examinar extensamente dicho artículo 106. Estima que el trámite seguido se ha ajustado a lo que determinan los preceptos reglamentarios.

Además, es indudable que, tanto la Comisión como el reglamento de la Cámara, en lo que se refiere al asunto que se discute, se encamina a que

Se refiere al discurso de Azaña en la sesión del viernes, que absorbió la atención de las Cortes.

Recuerda su mismo discurso en la misma sesión, y las palabras de Portela Valladares, sobre el tema que en estos momentos estamos examinando.

Portela dijo que se hallaba dispuesto a allanarse a la resolución de la Cámara. Ventosa, por el contrario, se mostró conforme con la tesis del presidente de la República.

El orador expresa su disconformidad con la doctrina de Pérez Serrano, invocada por Ventosa esta tarde. Esto es posible que haya hecho surgir en alguien la idea de que persigamos con nuestra proposición la indisolubilidad de las actuales Cortes.

En estos términos pintaba Ventosa la situación el viernes pasado. Pues bien, con esta proposición que defendemos en los actuales momentos, demostramos que no es esa la finalidad perseguida.

Las Cortes podrán ser disueltas por el nuevo presidente. Abiertas están las puertas del Palacio Nacional, para que entre por ellas un ciudadano ungido por el voto popular, el cual, si lo estima oportuno, podrá disolver estas Cortes.

Con esto quedan contestados quienes nos atribuyen el propósito de hacer indisoluble la presente Cámara. (Muchos aplausos de socialistas y comunistas.)

Añade que las Cortes constituyentes desde que la Constitución se promulgó, empezaron a actuar como Cortes ordinarias. Esto está perfectamente refutado.

Se refiere al artículo 124 de la Constitución y a otros textos que aduce en apoyo de su tesis. ¿Cómo disolvió el señor presidente de la República las Constituyentes? ¿En virtud de qué? En uso de su prerrogativa y en virtud de su criterio personal, que así se lo aconsejó.

Agrega Prieto que en la tesis defendida por él en la sesión del pasado viernes iba en buena compañía, en la de una parte considerable de las derechas, que habían exteriorizado, como todos recordarán, opiniones muy parecidas a la sostenida por mí en representación de la minoría socialista. Lee, en demostración de sus palabras, unas frases de Gil Robles pronunciadas en un mitin celebrado en León, en el que el jefe de la Ceda dijo que el señor presidente de la República no debía olvidar lo acaecido durante los últimos días de la monarquía. Agrega el orador que desde el día en que dejó de ser ministro no ha tenido la menor relación, ni directa ni indirecta, con el señor presidente de la República. En cambio el señor Gil Robles sí. Cita otras palabras del jefe de la



Don Diego Martínez Barrio, que ha sido nombrado presidente interino de la República.

sea examinado y resuelto el caso objeto de debate con la mayor urgencia posible.

VENTOSA rectifica. Cita una opinión contenida en una obra de Pérez Serrano, en la que se establece la teoría defendida por él. Insiste en que la cuestión no puede ser tramitada por una simple proposición de ley.

Estima, por el contrario, que la propuesta debe ir a una Comisión especial, cuyo dictamen es el que debe ser sometido a las Cortes. Considera que mayor estrago que una dilación puede causar en la opinión pública una resolución atropellada.

PRIETO rectifica. Dice que es equivocado creer que la opinión pueda imaginar que aquí vamos a cometer una arbitrariedad. Nosotros interpretamos fielmente el precepto constitucional, el cual establece que en casos como el que tenemos presente, las Cortes deberán examinar y resolver la necesidad de la disolución de las anteriores Cortes. No es un secreto para ningún sector de la opinión el asunto que aquí se debate.

La propuesta de Ventosa es desestimada, por los votos de casi todos los diputados. Los de la Ceda se abstuvieron.

Seguidamente PRIETO pasa a defender la proposición. Nosotros — dice — estimamos que no fué necesaria la disolución de las Cortes anteriores.

El señor presidente, antes de empezar el debate, ha pronunciado unas palabras que pesan sobre mi ánimo en estos momentos.

Procuraré tenerlas presentes en las que voy a dirigir a la Cámara.

(En el banco azul se halla en este momento todo el Gobierno.)

Dr. Vázquez Andia MUELLE, CIRUGIA Y PARTOS De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122

Leopoldo Rodríguez F. Sierra MÉDICO RADIÓLOGO Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia. Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-36.

LA SEÑORA

Doña Felisa Corral de Caso

Falleció ayer en Madrid, a los 43 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

SU MADRE, DOÑA MAXIMINA DE DIOS (VIUDA DE CORRAL); SU ESPOSO, DON JOSE RAMON CASO COSTALES; SU HIJO, DON JOSE RAMON; HERMANOS, DOÑA ANGELINA, DOÑA CONCEPCION, DON JOSE, DON RAMON, DOÑA MARIA, DOÑA LUZ, DON SANTIAGO Y DON MANUEL; PADRES POLITICOS, DON GENARO CASO Y DOÑA ENCARNACION COSTALES; HERMANOS POLITICOS, DON ADOLFO, DON EMETERIO, DON GENARO, DON ALBERTO, DON ALFREDO, DON ALFONSO Y DOÑA MARIA JOSEFA; SOBRINOS, Y DEMAS PARIENTES,

Al comunicar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma de la finada.

Madrid, 8 de abril de 1936.

HERRERO

LA SEÑORA

Doña Benicia González Fernández

falleció en Torrelavega el día 7 de abril de 1936

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su esposo don Joaquín Montes; hijos don Manuel, don Carlos, don Francisco, don Ramón y don José; hermanos don Federico (ausente), doña Teresa, doña María, doña Luisa (ausente), doña Dominica (ausente); hijos políticos doña Luisa González y doña Benedita Campollo; hermanos políticos don Sergio y doña Segunda Montes y doña Filomena Fernández; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las doce y cuarto, desde la casa mortuoria. La Llama, esquina a Con de Torrefrías, al cementerio de esta ciudad, y al funeral el miércoles, 15, a las ocho de su mañana, en la Iglesia parroquial, favorés que les serán reconocidos.

Torrelavega, 8 de abril de 1936.

En el plazo de ocho días se convocará para elegir Presidente

con la Mesa de la Cámara, que se hallaba en Palacio, contestando negativamente.
Insistieron los informadores en sus preguntas, demandando noticias del señor Alcalá Zamora.
El general Batet replicó:
—No ha venido a Palacio. Quien creo que vendrá pronto será el presidente interino de la República, señor Martínez Barrio.

SE REFUERZA LA GUARDIA
Momentos después de llegar la Mesa de la Cámara al Palacio Nacional acudieron fuerzas de Seguridad, que se distribuyeron en los diversos patios del Palacio.

También llegó una sección de la escolta presidencial, que se distribuyó en los diversos puestos de guardia.

SE INFORMA AL JEFE DEL GOBIERNO DE LO OCURRIDO A LA MESA DE LA CÁMARA
A las once y media, después de cenar en el «bufet» del Congreso, volvió a reunirse con el señor Martínez Barrio el señor Azaña, acompañándole los señores Barcia y Lara. Desde el despacho del presidente de la Cámara les informaron de la sucedido al señor Jiménez de Asúa y a sus compañeros de la Mesa de la Cámara.

SE LEVANTA UN ACTA
A las doce menos cinco de la noche salió la Mesa del Congreso de las habitaciones presidenciales. El señor Jiménez de Asúa dijo a los periodistas:

—La Mesa ha levantado un acta, que será leída en el Congreso.
Y no hizo más manifestaciones.

SE REANUDA LA SESION DE LA CÁMARA

A las doce menos cinco se reanuda la sesión.
EL PRESIDENTE, señor Martínez Barrio, manifiesta que no habiendo prescrito de su visita al señor presidente de la República la Mesa de la

La investidura de Martínez Barrio, como presidente.

Terminada la lectura de dicho artículo, JIMÉNEZ DE ASÚA manifiesta que, de acuerdo con lo que se establece en el mismo, una delegación de la Mesa irá a buscar al presidente de la Cámara, a quien corresponde de manera interina la presidencia de la República.

Los señores Llopiés y Trubal, secretarios, y dos vicepresidentes, salen en busca del señor Martínez Barrio, volviendo minutos después con él a la Cámara.

Al subir al estrado presidencial Martínez Barrio, estalla una gran ovación. Jiménez de Asúa, puesto en pie, recibe promesa de Martínez Barrio, quien promete solemnemente, por su honor, ante el Congreso, servir a la República y guardar los preceptos de la Constitución.

La Cámara prorrumpe en vivas espontáneos a la República y al Frente Popular. Los aplausos se repiten al ausentarse el señor Martínez Barrio del salón.

Seguidamente se da lectura por un secretario a una proposición de la mayoría, en la que se pide la suspensión de las sesiones de Cortes hasta el día 15 próximo, o sea el día siguiente a la fiesta del aniversario de la República.

La proposición queda sobre la mesa, para ser discutida mañana.

Se da cuenta del despacho ordinario, en el que se informa a la Cámara de varios dictámenes de las Comisiones.

El presidente, señor JIMÉNEZ DE ASÚA, señala el orden del día para la sesión de hoy, diciendo que se discutirán los dictámenes que acaban de ser leídos y la proposición que ha quedado sobre la mesa.

Seguidamente se levanta la sesión, a la una menos veinticinco, en medio de atronadores vivas a la República.

Coñac COMENDADOR

EL NUEVO PRESIDENTE, EN PALACIO

A las una menos veinte de la madrugada, desde el Congreso se trasladaron al Palacio Nacional el presidente interino de la República, señor Martínez Barrio, y el Gobierno en pleno, además de la Mesa de la Cámara y una nutrida representación de diputados.

LA PRESENTACION DEL PERSONAL

En las habitaciones particulares del presidente de la República el Gobierno en pleno presentó sus respetos al presidente interino, señor Martínez Barrio. Acto seguido el presidente de las Cortes, señor Jiménez de Asúa, hizo la presentación del general Batet y éste a su vez presentó al personal del Cuarto militar de la Presidencia de la República. Por último, el secretario general de la Presidencia, el señor Sánchez Guerra, hizo la presentación de los jefes del Negociado de la Casa civil de la Presidencia. Terminada esta recepción, el señor Sánchez Guerra anunció que hoy, por la mañana, tendría lugar la presentación de la Casa civil.

La fórmula con que el señor Jiménez de Asúa hizo la presentación del nuevo presidente de la República al jefe del Cuarto militar fue la siguiente:

«Como presidente de las Cortes, presento a usted al nuevo presidente de la República, don Diego Martínez Barrio.»

LA TOMA OFICIAL DE POSESION
Después de la ceremonia detallada, el presidente del Consejo pasó a las habitaciones particulares del presidente de la República, dándole posesión oficialmente del cargo

Cámara propone a ésta que se prorogue la sesión hasta que vuelva aquella. Así se acuerda y se suspende nuevamente la sesión.

A las doce y veinte suenan de nuevo los timbres y se reanuda la sesión. Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa. Los escaños se pueblan rápidamente. El Gobierno se halla en el banco azul.

EL PRESIDENTE (señor Jiménez de Asúa) dice que para dar cuenta de la gestión de la Mesa cerca del señor presidente de la República cree preferible que se dé lectura del acta que ha sido levantada con ocasión de esa gestión.

Un secretario da lectura al acta, en la que se dice que la Mesa no ha sido recibida por el señor Alcalá Zamora por alegar uno de sus familiares que el presidente se hallaba descansando. La Mesa se trasladó desde el domicilio del señor Alcalá Zamora al Palacio Nacional, donde hizo entrega al secretario, señor Sánchez Guerra, de la comunicación de las Cortes.

Seguidamente, por indicación de la presidencia un secretario da lectura al artículo 74 de la Constitución, que dice: «En caso de impedimento temporal o ausencia del presidente de la República, le sustituirá en sus funciones el de las Cortes, quien será sustituido por el vicepresidente del Congreso. Del mismo modo el presidente del Parlamento asumirá las funciones de la presidencia de la República si ésta quedara vacante. En tal caso será convocada la elección de nuevo presidente.»

El señor don Eduardo, de parte de don José Castañeda.

Y sin esperar respuesta, bajó las escaleras, ganó la calle y sin precipitación alguna se dirigió a la calle de Santa Engracia, por donde desapareció.

La criada llamó a la señora del señor Ortega y Gasset, que se llama doña Adela Gómez González, y le entregó el encargo que acababa de recibir.

En aquellos momentos, el señor Ortega y Gasset se encontraba en su despacho, trabajando.

En esa habitación penetró su señora a hacerle saber que habían recibido un obsequio de parte del señor Castañeda.

El señor Ortega y Gasset dijo a doña Adela que no conocía a ninguna persona de ese nombre, y sospechando que se tratase de una equivocación del portador de la cesta, salió al balcón con ánimo de interrogar al citado muchacho sobre el verdadero nombre de quien enviaba aquel regalo.

El joven había ya desaparecido por la calle de Santa Engracia.

Por el momento no se concedió al hecho ninguna importancia.

El señor Ortega y Gasset abandonó su domicilio y se dirigió a la tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio, que regenta, situada en la calle del Tutor. Quedaron en la casa la señora del señor Ortega y Gasset, los cuatro hijos del matrimonio, de once, ocho, siete y cuatro años, y las dos muchachas de servicio.

La señora, que se había hecho cargo de la cesta, se dirigió con ella en la mano hacia la despensa, después de haber dejado la gallina en un rincón de la cocina.

Cuando caminaba hacia la despensa quitó una capa de huevos y advirtió que la cesta no contenía, al parecer, sino paja; pero al advertir un fuerte olor, introdujo la mano y tocó un objeto que inmediatamente sospechó que era una bomba.

Con gran serenidad llamó a una de las criadas y le dijo:

—Trae inmediatamente un colchón

LA FORMULA DE LA PROMESA
La fórmula de promesa del presidente interino de la República fué como sigue:

«Prometo solemnemente, por mi honor, ante las Cortes, como órgano de la soberanía nacional, servir fielmente a la República, guardar y hacer cumplir la Constitución, observar las leyes y consagrar mis actividades en la función presidencial interina que se me confía al servicio de la Justicia y al de España.»

El señor Jiménez de Asúa contestó: «En nombre de las Cortes, si lo habeis así, la nación os lo premie, y si no, os lo demande.»

ALGUNAS OPINIONES

Terminada la votación de la proposición acordando que las Cortes anteriores estuvieron mal disueltas, los diputados salieron al salón de conferencias y a los pasillos, comentando el desarrollo del debate.

Los informadores pidieron su opinión a destacadas personalidades políticas. El ex ministro señor Santaló dijo:

—Hubiese preferido llegar al mismo resultado planteando la cuestión conforme a los preceptos del artículo 82 de la Constitución:

Abilio Calderón:

—Mi impresión es francamente favorable para el criterio expuesto por los que se han abstenido, no explicándome que el jefe del Gobierno, que representa al presidente de la República en el Parlamento como persona de su confianza, no le haya defendido. Y resulta que los que aconsejaron al presidente que disolviera las Cortes, son precisamente los que han votado su destitución por haberlas disuelto.

Portela Valladares:

—Consecuencias políticas de esto que ha ocurrido aquí esta tarde, el tiempo dirá cuáles son. Lo que es indudable es que se había producido un conflicto por torpeza principal de algunas intervenciones entre los poderes que integran el Estado republicano con la zozobra, con los peligros que esta pug-

ATENTADO CONTRA DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET

Le envían a casa una bomba en una cesta de huevos.

La serenidad de la señora de Ortega evita una catástrofe.

Madrid.—A última hora de la mañana de hoy comenzó a circular por Madrid la noticia de que se había cometido un atentado contra la persona de don Eduardo Ortega y Gasset.

Inmediatamente se pusieron en movimiento los jefes policíacos de la Dirección General de Seguridad, quienes comenzaron a practicar diligencias para averiguar lo ocurrido, ya que el rumor parecía haberse confirmado.

Próximamente, a las once de la mañana se presentó en la portería de la casa número 12 de la calle de Rafael Calvo, domicilio de don Eduardo Ortega y Gasset, un joven como de unos diecisiete años, que vestía gabardina e iba a pelo.

El muchacho, portador de una cesta de huevos, sobre la que llevaba una gallina viva, se dirigió a la portería, Marcelina Albacete Valdeoliva, y le preguntó qué piso era el que habitaba don Eduardo Ortega y Gasset.

La portería le dijo que en el principal, derecha.

El muchacho subió al piso que le había indicado la portería.

Le salió a abrir una criada, a quien el joven dijo:

—Esto para don Eduardo, de parte de don José Castañeda.

Y sin esperar respuesta, bajó las escaleras, ganó la calle y sin precipita-

ción alguna se dirigió a la calle de Santa Engracia, por donde desapareció.

La criada llamó a la señora del señor Ortega y Gasset, que se llama doña Adela Gómez González, y le entregó el encargo que acababa de recibir.

En aquellos momentos, el señor Ortega y Gasset se encontraba en su despacho, trabajando.

En esa habitación penetró su señora a hacerle saber que habían recibido un obsequio de parte del señor Castañeda.

El señor Ortega y Gasset dijo a doña Adela que no conocía a ninguna persona de ese nombre, y sospechando que se tratase de una equivocación del portador de la cesta, salió al balcón con ánimo de interrogar al citado muchacho sobre el verdadero nombre de quien enviaba aquel regalo.

El joven había ya desaparecido por la calle de Santa Engracia.

Por el momento no se concedió al hecho ninguna importancia.

El señor Ortega y Gasset abandonó su domicilio y se dirigió a la tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio, que regenta, situada en la calle del Tutor. Quedaron en la casa la señora del señor Ortega y Gasset, los cuatro hijos del matrimonio, de once, ocho, siete y cuatro años, y las dos muchachas de servicio.

La señora, que se había hecho cargo de la cesta, se dirigió con ella en la mano hacia la despensa, después de haber dejado la gallina en un rincón de la cocina.

Cuando caminaba hacia la despensa quitó una capa de huevos y advirtió que la cesta no contenía, al parecer, sino paja; pero al advertir un fuerte olor, introdujo la mano y tocó un objeto que inmediatamente sospechó que era una bomba.

Con gran serenidad llamó a una de las criadas y le dijo:

—Trae inmediatamente un colchón

na significa siempre. Sin prejujuar, pues, el fondo de la cuestión respecto del cual cuanto se ha dicho basta para que el país forme juicio el salir de aquella situación de tirantez y del conflicto planteado, puede y debe estimarse conveniente para el régimen y para España.

Corominas, jefe de la minoría de Ezquerria:

—Nosotros formamos parte del Frente Popular, y lo que ha dicho el señor Prieto recogía el sentir de todos sus componentes.

—«Pero ustedes no hubiesen preferido que esto se hubiese realizado por el artículo 82?»

—De ninguna manera. Nosotros queríamos esto por el medio más seguro, y yo creo que la política personal de don Niceto era funesta para la República. Quería hacer las Cámaras a su hechura, dirigir las crisis y a los ministros, y eso era anticonstitucional. La Constitución no permitía que después de disolver las segundas Cortes siguiese más tiempo en su cargo. De haberlo dejado hubiese agotado estas Cortes, lo mismo que lo hizo con las anteriores, y eso no se podía tolerar.

El diputado nacionalista vasco señor Aguirre dijo que ellos habían votado a favor de la proposición socialista por motivos de autonomía. Les había decidido la oposición del señor Alcalá Zamora al traspaso de los servicios de orden público a Cataluña y otras facultades autonómicas, aparte de otras razones de índole específica.

LA DIMISION CON CARACTER PROTOCOLARIO

Parece ser que será mañana cuando el jefe del Gobierno presente al presidente interino de la República la dimisión colectiva del Gabinete y es casi seguro que como esta dimisión tiene carácter protocolario el jefe interino del Estado ratifique su confianza al Gobierno que preside el señor Azaña.

ciándole que iría a visitarle. A las ocho y media de la noche de aquel día se personaron en el domicilio del señor Ortega y Gasset el sargento, el médico y tres sujetos más. Entraron en el despacho y casi sin saludar a don Eduardo comenzaron a discutir acaloradamente temas políticos, hasta el punto de que el señor Ortega y Gasset tuvo que intervenir y para evitar cualquier violencia hacer salir antes al sargento y sus acompañantes. Se quedó don Eduardo con el médico conversando algunos momentos, y el señor Ortega y Gasset observó que precipitadamente entraba en el despacho doña Adela, que se abalanzó sobre el doctor y le sujetó por los brazos.

BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Había ocurrido lo siguiente:
La señora, que se había acercado a la puerta del despacho a oír las voces de aquellos sujetos, observó que el doctor, cuando se quedó solo con don Eduardo Ortega y Gasset, hizo ademán de sacar una pistola.

El señor Ortega y Gasset desarmó al médico y lo arrojó de su domicilio.

Dice don Eduardo Ortega y Gasset que la conversación que mantenían aquellas personas era de carácter político y sobre asuntos fascistas, y cree que se trataba de provocar alguna

manifestación de don Eduardo sobre el problema que discutían. Añade que no puso en conocimiento de la Policía este asunto porque no le había concedido excesiva importancia.

LOS DESPERFECTOS SON DE CONSIDERACION

Esta tarde comparecieron ante el

CONSEJO

Franco leyó un proyecto de decreto relativo a los pagos al exterior.

El Consejo tomó conocimiento del documento firmado entre la Compañía Telefónica Nacional y sus empleados, con intervención del delegado del Gobierno, sobre readmisión de los obreros y empleados despedidos con ocasión de la huelga de 1931.

Obras públicas.—Expediente relativo a obras en el puerto de Carifio.

Idem en el varadero de embarcaciones pesqueras de Vinaroz.

Idem de obras en el trozo segundo del muelle interior y estibón tercero del puerto de El Ferrol.

Idem de obras de defensa en los puertos de Bayona, Espanas, playa de Moaña, puertos de Chipiona, Ceuta, La Coruña y Aldaz.

Justicia.—Expediente de libertad condicional a 193 penados.

Se preguntó al señor Ramos si en el Consejo se había tratado de política, contestando el ministro negativamente.

También se le preguntó si se había adoptado algún acuerdo respecto a la posición del Gobierno en el debate de hoy.

—No se ha adoptado ningún acuerdo. Otro informador preguntó si se había tratado algo en relación con el traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández, pues algunas Compañías hacen propaganda para la realización de viajes con motivo de las fiestas de la República y de ese traslado.

El señor Ramos dijo que en el Consejo no se había hablado para nada de dicho traslado.

LOS PAGOS AL EXTERIOR

Aunque la referencia del Consejo de ministros celebrado hoy, nada expone en relación al Ministerio de Hacienda, es posible que el titular de este departamento haya dado cuenta a sus compañeros de un proyecto de decreto relacionado con la situación de nuestros pagos al exterior.

Al parecer, es propósito del señor Franco que cuanto antes cese ese estado anómalo de dejar impagadas las mercancías importadas del extranjero, que tanto perjudica al crédito nacional y tantos intereses lesiona, sobre todo a aquellos fabricantes españoles necesitados de primeras materias de procedencia extranjera.

A este efecto, los propósitos del ministro parecen inclinados a la adopción de medidas de un gran radicalismo.

En relación con este problema de los pagos se había sugerido la idea de que en el actual convenio con Bélgica se había llegado a un acuerdo, para que esta nación aceptase trigo español a cuenta de sus saldos.

Bien informados, podemos rectificar la especie.

Ha sido el propio ministro de Hacienda el que se ha opuesto, pensando, con gran lógica, que acaso lo deficiente de la actual cosecha haga necesario el consumo de los sobrantes inmovilizados.

Juzgado de guardia los dos arquitectos municipales encargados de dictaminar acerca de los desperfectos causados en la casa de Ortega y Gasset por el artefacto que hizo explosión en la misma. Parece que en este dictamen de los arquitectos se hace constar que los desperfectos son de gran consideración. Aparte de los tabiques derrumbados en el piso que habita con su familia el señor Ortega y Gasset, los efectos de la explosión alcanzaron a la escalera, la cual, en la parte continúa al piso del señor Ortega y Gasset, aparece agrietada por varias partes.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas. DR. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTIDA, 3, PRIMERO

LA POLICIA DICE QUE TIENE UNA PISTA

A última hora de la tarde llegó hasta los periodistas que hacen información en la Dirección general de Seguridad, el rumor de que la Policía había practicado varias detenciones, relacionadas con el atentado cometido por la mañana en el domicilio de Ortega y Gasset.

Los informadores se entrevistaron con el jefe superior de Policía, don Pedro Ribas, quien se negó terminantemente a hacer manifestaciones concretas.

Únicamente dijo:

—Sólo puedo afirmar que la Policía tiene una pista segura.

Un periodista preguntó al jefe superior de Policía si se había decidido ya exactamente el carácter que tenía el atentado, y don Pedro Ribas contestó:

—Aún no es tiempo para afirmar si los autores del atentado tienen este u otro color político. Pueden ser varios los grupos que, por su ideología, se consideran frente del señor Ortega y Gasset, quien, como todo hombre político, puede tener muchos enemigos.

Don Pedro Ribas terminó asegurando a los periodistas que no transcurrirán muchas horas sin que puedan facilitarse a la Prensa noticias más concretas.

En Abisinia han sido llamados a filas todos los hombres útiles

POLITICA

El Tesoro obtiene un éxito en la conversión de títulos.

DONATIVOS DEL PRESIDENTE
Madrid.—Para celebrar las próximas fiestas del aniversario de proclamación de la República, S. E. el presidente de la República ha ingresado 250 pesetas en cada una de las 53 cartillas de la Caja Postal de Ahorros que en su día se abrieron a nombre de otros tantos niños de las distintas incluidas de España.

Con esta nueva imposición la cantidad total de cada una de las citadas cartillas se eleva a dos mil pesetas.

LA QUERRELA CONTRA VARIOS MAGISTRADOS

El Tribunal Supremo ha designado al magistrado de la Sala primera, don Domingo Corton, ponente en la querrela formulada por el fiscal general de la República, por el delito de prevaricación, contra los magistrados de la Audiencia de Oviedo, señores Osorio y Farrán de los Godos y Alvarez, y fiscal señor Valverde, quienes intervinieron en la causa contra el autor de la muerte del periodista Luis de Sirval.

Cuando el ponente tenga estudiado el asunto, el presidente del Supremo convocará a los treinta y seis magistrados que forman el pleno del alto Tribunal, constituidos en Sala de Justicia, ante quienes informará verbalmente el señor Corton, y el pleno decidirá la admisión o no de la querrela.

LA MINORIA COMUNISTA

A las cinco de la tarde terminó la reunión de la minoría comunista. Uribe se negó a dar referencia alguna, limitándose a decir que «no pasaba nada».

LOS MONARQUICOS

También terminó su reunión la minoría de Renovación Española. Calvo Sotelo dijo que se habían limitado a celebrar un cambio de impresiones relacionado con el debate de esta tarde. La actitud de la minoría dependerá de lo que ocurra en el salón y será desde luego consecuente con su actitud política.

LAS IZQUIERDAS, DISPUESTAS A PROVOCAR LA DIMISION DEL PRESIDENTE

Al terminar la reunión de izquierdas, Uribe, secretario de la misma, facilitó la referencia siguiente:

«Se reunió la minoría del grupo parlamentario de izquierdas, con asistencia de cuantos individuos la integran, incluso los que forman parte del Gobierno. Se han cambiado impresiones sobre la posición que esta minoría ha de adoptar en el problema planteado en la Cámara por la proposición presentada por la minoría socialista, facultándose a la Directiva del grupo para que, en inteligencia con los distintos jefes de los restantes grupos parlamentarios del Frente Popular, tomen acuerdos y redacten la proposición correspondiente.»

También se terminó la reunión de la minoría socialista, de la que no facilitaron referencia.

El señor Corominas facilitó la referencia de la minoría de Esquerda catalana diciendo: «Hemos acordado votar con la mayoría.»

Un periodista le preguntó: —¿Y qué es lo que se van a votar? —Que no era necesaria la disolución de las Cortes anteriores.

La impresión es que las minorías del Frente Popular están dispuestas a provocar la dimisión del jefe del Estado por el artículo 81 de la Constitución.

LA PROPOSICION VOTADA

La proposición presentada a la mesa de la Cámara por el Frente Popular dice así:

«Al Congreso.—Los diputados que suscriben, atentos únicamente a la suprema razón política de asegurar en todas las instituciones del Estado republicano la observancia y la defensa de la Constitución, puestas al urgente cumplimiento de aquel deber todas las demás consideraciones que pueden emanar del planteamiento de la última contienda electoral, proponen que las Cortes, para los efectos del último párrafo del artículo 81 de la Constitución, declaren que no era necesario el decreto de disolución de las Cortes del 7 de enero de 1936.»

Después de su entrevista con Martínez Barrio pasó Azafra a reunirse con los demás ministros y los diputados de las minorías republicanas de izquierda en una de las secciones del Congreso.

Largo Caballero, que cambió impresiones con algunos representantes de las minorías republicanas de izquierda, se reunió con los diputados de las minorías socialista y comunista en otra sección.

NO HAY NOTA DE LA CEDA

Carrascal, secretario de la minoría de la Ceda, fué preguntado por los periodistas acerca de la nota que había anunciado entregarían a la Prensa con motivo del debate político que se verificará en el día de hoy. Contestó que la minoría había acordado no facilitar dicha nota y que la solución adoptada en la reunión de hoy se conocería, cuando los acontecimientos lo permitieran, en el Parlamento.

Según nuestras noticias el criterio sustentado por la minoría de la Ceda ha sido el de abstenerse si la minoría socialista hace uso del artículo 82 de la Constitución. La minoría Agraria entiende que debe oponerse a que las Cortes actuales estimen que la disolución de las Cortes anteriores

ha sido la que agotaba la prerrogativa presidencial en este aspecto, pero que en lo que se refiere al artículo 82, nada tiene que hacer y que, por tanto, no intervendrá en este debate.

EL CANJE DE OBLIGACIONES DEL TESORO

De acuerdo con lo que en el anuncio de la operación de Tesoros se estableció, ayer quedó cerrado el plazo para la solicitud de canje o reembolso a metálico de los quinientos millones de pesetas en obligaciones del Tesoro emitidos a dos años y con un interés del 5 por 100 el 12 de abril de 1934.

En la operación de conversión podía optarse, como se sabe, por el reembolso a metálico o por el canje por títulos a cuatro años y 4 por 100 de interés.

Para lo primero el plazo expiraba ayer, entendiéndose, como es costumbre en estas operaciones, que los que no acudiesen en solicitud del reembolso aceptaban los términos de la conversión.

Una vez conocida la cuantía de los reembolsos, la consecuencia es que el Tesoro ha obtenido un nuevo éxito, toda vez que, según los datos definitivos facilitados a los periodistas financieros, por el subgobernador primero del Banco de España, don Pedro Pan, la cifra total de aquellas solicitudes sólo ha alcanzado 66.968.000 pesetas, de las cuales corresponden 45.574.000 a Madrid, y el resto, o sea 21.394.000, a provincias.

Si se tiene en cuenta que la masa total de la conversión son 500 millones y la cifra reembolsada solamente de 66,9, lo que representa tan sólo un 13,38 por 100 de aquella cifra total, la conclusión es evidentemente la que hemos indicado: un éxito que indiscutiblemente puede apuntarse el Tesoro español.

Con el importe de los reembolsos se procedería, de seguir los dictámenes del anuncio de la operación, a la permuta de una suscripción pública sobre la base, naturalmente, de 4 por 100 de interés y cuatro años fecha.

Sin embargo, existe el propósito, dada la escasa cuantía de la cantidad reembolsada, de si siquiera proceder a la apertura de la suscripción al público, si bien éste es un extremo que ha de decidirse en breve, acaso en una reunión que a este efecto es posible se celebre con los representantes de la Banca privada.

DEPORTES

La carrera ciclista Tarragona-Madrid.

SALIDA DE LERIDA
Bujaraloz.—A las doce y media tomaron la salida en Lérida 38 corredores. En la etapa de ayer fueron eliminados 36.

Apenas dada la salida, el italiano Erba, con ganas de lucha, se despegó y consigue una pequeña ventaja. Pronto se le da caza.

Después son Telmo, Carretero y Arias los que intentan escaparse. Pero el pelotón contesta con eficacia y resultan vanos los esfuerzos de los corredores madrileños.

A la salida de Alcaraz, Telmo García, que da muestras de valentía y coraje, pretende nuevamente escapar. Y lo consigue por breves segundos, marchando solo y despegado del pelotón.

El valenciano Chafer se pone al frente del grueso de los corredores, apretando la marcha. Le dan rápida caza.

Al entrar en la provincia de Zaragoza se produce una nueva escapada, esta vez a cargo del también madrileño Arias.

El pelotón permanece unos momentos indeciso, lo que aprovecha el madrileño para poner terreno de por medio.

Poco después inician su persecución Vicente Trueba, Telmo García y Forner, aunque sin mucho entusiasmo. Mientras tanto, Arias sigue ganando terreno. En Fraga lleva ya cincuenta y nueve segundos de ventaja. La cuesta de Fraga la corona en primer lugar el madrileño, seguido de Mariano Gascón, Escumiet y, a un minuto cinco segundos, el resto del pelotón. Poco después, Arias es alcanzado por Chafer, y seguidamente por un grupo del que forma parte Vicente Trueba, Carretero, Figueras, Berrendero, Sisas y Clossas.

Rehecho el pelotón, pinchan Gascón y Jimeno.

Hasta estos momentos la carrera, por el esfuerzo realizado por Arias, ha resultado muy interesante.

A la salida de Candassos, yendo todos los corredores en pelotón, tropieza y cae el catalán Casabón, y tras él, el italiano Erba, que, como consecuencia, rueda por un barranco.

Recogido inmediatamente por la ambulancia, los doctores Aleu y Cullera le aprecian diversas heridas, una de ellas de regular importancia, que, desde luego, le imposibilita para continuar la prueba.

Antes de entrar en Bujaraloz pincha el valenciano Chafer, y el mallorquín Torrents, abandona.

LLEGADA A ZARAGOZA

Zaragoza.—Han llegado los corredores, después de haber hecho la tercera etapa de la prueba, Tarragona-Madrid.

En el velódromo de Torrero se han presentado, en primer lugar, los corredores Carretero, Berrendero, Gascón y Valero.

Estos cuatro se han disputado el primer puesto en un «sprint» que ha durado cuatro vueltas.

En la primera de ellas marchó en cabeza Berrendero; pero después se colocó en cabeza Gascón, que ya no abandonó aquel puesto hasta la ter-

En un accidente de aviación resultan tres heridos.

VARIAS

INTENTA SUICIDARSE DE UNA MANERA ORIGINAL

Madrid.—Don Angel Vicente Alonso Arana, de sesenta y nueve años, presidente de una entidad denominada «Monte Benéfico», y habitante en la calle Valverde, número 20, intentó hoy poner fin a su vida. Para ello acostóse en el interior de un ataúd y se puso veinte inyecciones de morfina, colocando además sobre su rostro una mascarilla con cloroformo.

Se encuentra en estado gravísimo. En una mesita situada junto al ataúd fueron halladas una caja de cigarrillos puros y una botella de champaña. En una nota escrita de puño y letra del señor Alonso Arana se decía que los puros eran para el juez y los funcionarios judiciales y el champaña para las personas que velasen el cadáver.

Parece ser que don Angel Vicente Alonso Arana no se halla en el perfecto uso de sus facultades mentales.

Es viudo y en su domicilio había instalado un extraño salón presidido por un gran retrato de su difunta esposa y adornado con grandes colgaduras rojas y negras.

DOS INCENDIOS EN VALENCIA

Valencia.—A última hora de la madrugada se declaró un importante incendio en la fábrica de chapas y tableros de madera, propiedad de don Antonio Alarcón Serna, establecida en la calle de San Juan de la Cruz, números 21 y 23.

La fábrica siniestrada ocupaba un vasto espacio de terreno, y su parte posterior llega hasta el sitio denominado «Venta del Aire».

Los vigilantes nocturnos de las calles de Sagunto y Alboraya descubrieron el fuego y dieron las señales de alarma.

El vecindario se lanzó a la calle para cooperar al salvamento de los muebles de las casas inmediatas, muebles que fueron depositados en la vía pública.

Los bomberos, que se personaron inmediatamente en el lugar del suceso, trabajaron denodadamente para atajar el siniestro.

La fábrica se derrumbó casi por completo, quemándose toda la madera almacenada y la maquinaria.

Del edificio no quedan más que algunos muros calcinados.

Las pérdidas se calculan en unas ochenta a cien mil pesetas.

También en la madrugada de hoy se declaró un incendio en el camino del Grao, en el grupo de casas denominado del 14 de Abril, donde estaba instalada una droguería.

El incendio se inició en el almacén, donde había guardadas varias bombonas de ácidos y esencias y una importante partida de algaratas.

El edificio quedó destruido. Intervinieron también los bomberos.

Las pérdidas se calculan en unas treinta mil pesetas.

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—A las nueve y cuarto de la mañana de hoy despegó el aeropuerto nacional de Madrid (Barajas) una avioneta francesa marca «Potez F-A-N-N-X», que se dirigía a París, y a los pocos metros del aeropuerto se vio que el patín de cola y el tren de aterrizaje tropezaban con los hilos de la red telefónica, capotando el aparato.

Al darse cuenta de lo ocurrido el oficial de tráfico, don Julio Camacho, se dirigió al lugar del accidente acompañado del personal a sus órdenes en el aeropuerto. En la citada avioneta viajaban con el piloto sus padres, todos los cuales resultaron heridos. Las víctimas de este accidente se llaman J. Maille, doctor, de cincuenta y cuatro años de edad; su esposa, Jeanette Miquel, de cuarenta y un años, y el hijo del matrimonio, Henry, de veintidós.

Los tres fueron trasladados a la clínica del aeropuerto, donde fueron curados de primera intención por el doctor encargado de la clínica, don Alvaro Elices, y por su ayudante, don Alfredo Obarrio. El piloto presentaba una herida inciso-contusa, de once centímetros de extensión, desde la parte media de la frente a la parte media del cráneo, que interesaba todos los planos del cuero cabelludo; otra paralela a la anterior, de seis centímetros de extensión, en la parte superior de la región parietal del lado izquierdo, interesando cuero cabelludo y perióstio, y otra herida contusa, de unos tres centímetros de extensión, en el lado izquierdo de la región frontal, y otras dos heridas, sin importancia en la nariz. El padre del piloto presentaba ligeras erosiones en la nariz y en la región frontal, y la madre sufría ligeras equimosis en el pabellón de la oreja izquierda. Las heridas del primero fueron calificadas de

menor gravedad y leves las de sus padres.

Los tres habían llegado ayer, ocupando la avioneta, a las doce y media de la mañana, y procedían de Sevilla. Tenían el propósito de continuar hoy su viaje a Francia. La avioneta quedó destruida.

Las causas del accidente son las siguientes: El motor no llegó a alcanzar la temperatura debida y a este elemento contrario hay que añadir la falta absoluta de viento en el momento del despegue y la excesiva carga que llevaba el aparato. Por todo ello, y no obstante haber sido colocado el aparato en el extremo opuesto del campo, la avioneta no se elevó bien, y al forzar el piloto para conseguirlo se produjo una pérdida de velocidad.

Al darse cuenta el piloto de este nuevo inconveniente quiso forzar la velocidad picando, pero con esta maniobra no pudo evitar que el tren de aterrizaje y el patín de cola se enredaran en la red telefónica que pasa por las cercanías del aeropuerto, originándose el accidente. Gracias a la feliz circunstancia de que las ruedas del tren de aterrizaje quedarán enganchadas al mismo tiempo que el patín de cola no se produjo una verdadera catástrofe, pues parado en seco el vuelo del aparato éste cayó al suelo de panza, como vulgarmente se dice en el «argot» aeronáutico, impidiendo que entrara en barrena, que, como se sabe, es de resultados funestos en estos casos.

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Sevilla.—Al recibir el gobernador a los informadores, se lamentó del mal tiempo, que resta esplendor a la Semana Santa, que con tanta animación y entusiasmo venía celebrándose.

Expresó su confianza de que el tiempo mejoraría y que la animación no decaería en la semana mayor.

Durante la última madrugada y toda la mañana han descargado sobre esta ciudad aguaceros, aunque el Sol lució a ratos.

Continúan llegando numerosos forasteros por las distintas estaciones y líneas de autobuses. Se observan muchos automóviles con matriculas del resto de España y del extranjero. Se han comprometido la totalidad de las habitaciones de los hoteles sevillanos para los días 9 y 10.

Para el jueves son esperados los ministros de Comunicaciones y de Justicia, la esposa del presidente de las Cortes, acompañada de su hermana y otras señoras; el señor Fernández Clérigo, el alcalde de Madrid y el gobernador civil de Córdoba, señor Rodríguez de León.

CAUSA POR UN ATRACO

Valencia.—Esta mañana, ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto la causa contra los autores del atraco a los hermanos Viciano, administradores de la Tabacalera en Alcira. El hecho ocurrió el día 10 de octubre del pasado año. Los procesados, Samuel Martínez y José Herrero, san sido condenados a la pena de doce años de prisión y a cuatro años las dos mujeres procesadas en el asunto. Los procesados alegaron como motivo del robo el tener que comprar armas para intervenir en la revolución de Barcelona.

PIDIENDO LA REAPERTURA DE UNAS MINAS

Valencia.—El gobernador ha manifestado que había cursado telegramas al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Industria y Trabajo recabando la solución de la crisis obrera en las Minas de Aguas Negras, abriendo de nuevo dichas minas y poniendo en marcha el ferrocarril de transporte.

Dijo también a los periodistas que había resultado en Játiba las diferencias existentes entre los campesinos merced a la eficaz intervención del alcalde de dicha población.

BARCELONA

Ha quedado solucionado el conflicto de los metalúrgicos.

FIRMA DE LAS BASES

Barcelona.—A las cuatro de la madrugada, en la Consejería de Gobernación se comunicó a los periodistas que había quedado solucionado el conflicto de los obreros metalúrgicos, por cuanto los elementos patronales habían firmado, además de lo tratado, unas bases que los representantes obreros de la C. N. T. y de la U. G. T. exigían, en virtud de lo acordado en la asamblea celebrada en el Teatro Olympia, el pasado domingo, por la noche.

En virtud de esta noticia, se dieron las órdenes oportunas para que los obreros se reintegraran al trabajo esta misma mañana. En muchas fábricas y talleres se presentaron esta mañana los obreros, pero en otras no entraron por no tener noticia oficial de la solución del conflicto o bien porque los patronos, ignorándolo, no habían abierto los talleres.

En muchos talleres se trabajó esta mañana normalmente.

En los centros metalúrgicos de los alrededores, como Badalona y Hospitalet, se reanudó el trabajo, sin incidentes; pero a mediodía comenzó a circular un grupo de individuos que dijeron pertenecer al Comité de huelga de los obreros metalúrgicos, que iban dando contraorden; es decir, obligando a abandonar nuevamente el trabajo, y así lo hicieron muchos obreros.

Esta tarde, a las dos horas de entrar al trabajo, han quedado paralizados nuevamente los talleres y fábricas de esta industria.

A mediodía, dos representantes del Comité de huelga de los metalúrgicos de la C. N. T. y de la U. G. T. estuvieron en la Delegación General de Orden público para solicitar del señor Casellas la autorización correspondiente para celebrar esta noche una asamblea de huelguistas para acordar la actitud a seguir.

Según nuestras noticias, no se les dio en aquel momento la autorización pedida, indicándose que era necesario estudiar si procedía la celebración del acto.

Los referidos elementos huelguistas hablaron con los periodistas y han dicho que a pesar de que el Comité de huelga había circulado esta mañana las órdenes de entrada al trabajo, una parte de los obreros, al tener conocimiento de la fórmula de arreglo convenida esta madrugada entre el Comité de huelga y los patronos, decidieron reanudar el paro, bien entendido que o cesará la huelga hasta que hayan conseguido todos los extremos de sus peticiones.

Parece que el punto principal de divergencia entre los obreros consiste en la readmisión de los despedidos, y en que el aumento de una peseta diaria de jornal para los hombres y de cincuenta céntimos para las mujeres, deberá considerarse por encima de las bases de 1931.

También dijeron que cuando esta mañana se presentaron en el local sindical, pedirían la destitución del primitivo Comité de huelga, por creer que no había tratado bien el acuerdo con la representación patronal.

Parece que se ha procedido a la designación de un nuevo Comité.

Luis Sierra Cano

Huesos y articulaciones.—Cirugía.—Radio-
logía.

Plaza de J. Estrafra (Escuelas), 6. Telé-
fono 102. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Expresó su confianza de que el tiempo mejoraría y que la animación no decaería en la semana mayor.

Durante la última madrugada y toda la mañana han descargado sobre esta ciudad aguaceros, aunque el Sol lució a ratos.

Continúan llegando numerosos forasteros por las distintas estaciones y líneas de autobuses. Se observan muchos automóviles con matriculas del resto de España y del extranjero. Se han comprometido la totalidad de las habitaciones de los hoteles sevillanos para los días 9 y 10.

Para el jueves son esperados los ministros de Comunicaciones y de Justicia, la esposa del presidente de las Cortes, acompañada de su hermana y otras señoras; el señor Fernández Clérigo, el alcalde de Madrid y el gobernador civil de Córdoba, señor Rodríguez de León.

CAUSA POR UN ATRACO

Valencia.—Esta mañana, ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto la causa contra los autores del atraco a los hermanos Viciano, administradores de la Tabacalera en Alcira. El hecho ocurrió el día 10 de octubre del pasado año. Los procesados, Samuel Martínez y José Herrero, san sido condenados a la pena de doce años de prisión y a cuatro años las dos mujeres procesadas en el asunto. Los procesados alegaron como motivo del robo el tener que comprar armas para intervenir en la revolución de Barcelona.

PIDIENDO LA REAPERTURA DE UNAS MINAS

Valencia.—El gobernador ha manifestado que había cursado telegramas al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Industria y Trabajo recabando la solución de la crisis obrera en las Minas de Aguas Negras, abriendo de nuevo dichas minas y poniendo en marcha el ferrocarril de transporte.

Dijo también a los periodistas que había resultado en Játiba las diferencias existentes entre los campesinos merced a la eficaz intervención del alcalde de dicha población.

BARCELONA

Ha quedado solucionado el conflicto de los metalúrgicos.

FIRMA DE LAS BASES

Barcelona.—A las cuatro de la madrugada, en la Consejería de Gobernación se comunicó a los periodistas que había quedado solucionado el conflicto de los obreros metalúrgicos, por cuanto los elementos patronales habían firmado, además de lo tratado, unas bases que los representantes obreros de la C. N. T. y de la U. G. T. exigían, en virtud de lo acordado en la asamblea celebrada en el Teatro Olympia, el pasado domingo, por la noche.

En virtud de esta noticia, se dieron las órdenes oportunas para que los obreros se reintegraran al trabajo esta misma mañana. En muchas fábricas y talleres se presentaron esta mañana los obreros, pero en otras no entraron por no tener noticia oficial de la solución del conflicto o bien porque los patronos, ignorándolo, no habían abierto los talleres.

En muchos talleres se trabajó esta mañana normalmente.

En los centros metalúrgicos de los alrededores, como Badalona y Hospitalet, se reanudó el trabajo, sin incidentes; pero a mediodía comenzó a circular un grupo de individuos que dijeron pertenecer al Comité de huelga de los obreros metalúrgicos, que iban dando contraorden; es decir, obligando a abandonar nuevamente el trabajo, y así lo hicieron muchos obreros.

Esta tarde, a las dos horas de entrar al trabajo, han quedado paralizados nuevamente los talleres y fábricas de esta industria.

A mediodía, dos representantes del Comité de huelga de los metalúrgicos de la C. N. T. y de la U. G. T. estuvieron en la Delegación General de Orden público para solicitar del señor Casellas la autorización correspondiente para celebrar esta noche una asamblea de huelguistas para acordar la actitud a seguir.

Según nuestras noticias, no se les dio en aquel momento la autorización pedida, indicándose que era necesario estudiar si procedía la celebración del acto.

Los referidos elementos huelguistas hablaron con los periodistas y han dicho que a pesar de que el Comité de huelga había circulado esta mañana las órdenes de entrada al trabajo, una parte de los obreros, al tener conocimiento de la fórmula de arreglo convenida esta madrugada entre el Comité de huelga y los patronos, decidieron reanudar el paro, bien entendido que o cesará la huelga hasta que hayan conseguido todos los extremos de sus peticiones.

Parece que el punto principal de divergencia entre los obreros consiste en la readmisión de los despedidos, y en que el aumento de una peseta diaria de jornal para los hombres y de cincuenta céntimos para las mujeres, deberá considerarse por encima de las bases de 1931.

También dijeron que cuando esta mañana se presentaron en el local sindical, pedirían la destitución del primitivo Comité de huelga, por creer que no había tratado bien el acuerdo con la representación patronal.

Parece que se ha procedido a la designación de un nuevo Comité.

Luis Sierra Cano

Huesos y articulaciones.—Cirugía.—Radio-
logía.

Plaza de J. Estrafra (Escuelas), 6. Telé-
fono 102. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Expresó su confianza de que el tiempo mejoraría y que la animación no decaería en la semana mayor.

Durante la última madrugada y toda la mañana han descargado sobre esta ciudad aguaceros, aunque el Sol lució a ratos.

Continúan llegando numerosos forasteros por las distintas estaciones y líneas de autobuses. Se observan muchos automóviles con matriculas del resto de España y del extranjero. Se han comprometido la totalidad de las habitaciones de los hoteles sevillanos para los días 9 y 10.

Para el jueves son esperados los ministros de Comunicaciones y de Justicia, la esposa del presidente de las Cortes, acompañada de su hermana y otras señoras; el señor Fernández Clérigo, el alcalde de Madrid y el gobernador civil de Córdoba, señor Rodríguez de León.

CAUSA POR UN ATRACO

Valencia.—Esta mañana, ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto la causa contra los autores del atraco a los hermanos Viciano, administradores de la Tabacalera en Alcira. El hecho ocurrió el día 10 de octubre del pasado año. Los procesados, Samuel Martínez y José Herrero, san sido condenados a la pena de doce años de prisión y a cuatro años las dos mujeres procesadas en el asunto. Los procesados alegaron como motivo del robo el tener que comprar armas para intervenir en la revolución de Barcelona.

PIDIENDO LA REAPERTURA DE UNAS MINAS

Valencia.—El gobernador ha manifestado que había cursado telegramas al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Industria y Trabajo recabando la solución de la crisis obrera en las Minas de Aguas Negras, abriendo de nuevo dichas minas y poniendo en marcha el ferrocarril de transporte.

Dijo también a los periodistas que había resultado en Játiba las diferencias existentes entre los campesinos merced a la eficaz intervención del alcalde de dicha población.

BARCELONA

Ha quedado solucionado el conflicto de los metalúrgicos.

FIRMA DE LAS BASES

Barcelona.—A las cuatro de la madrugada, en la Consejería de Gobernación se comunicó a los periodistas que había quedado solucionado el conflicto de los obreros metalúrgicos, por cuanto los elementos patronales habían firmado, además de lo tratado, unas bases que los representantes obreros de la C. N. T. y de la U. G. T. exigían, en virtud de lo acordado en la asamblea celebrada en el Teatro Olympia, el pasado domingo, por la noche.

En virtud de esta noticia, se dieron las órdenes oportunas para que los obreros se reintegraran al trabajo esta misma mañana. En muchas fábricas y talleres se presentaron esta mañana los obreros, pero en otras no entraron por no tener noticia oficial de la solución del conflicto o bien porque los patronos, ignorándolo, no habían abierto los talleres.

En muchos talleres se trabajó esta mañana normalmente.

En los centros metalúrgicos de los alrededores, como Badalona y Hospitalet, se reanudó el trabajo, sin incidentes; pero a mediodía comenzó a circular un grupo de individuos que dijeron pertenecer al Comité de huelga de los obreros metalúrgicos, que iban dando contraorden; es decir, obligando a abandonar nuevamente el trabajo, y así lo hicieron muchos obreros.

Esta tarde, a las dos horas de entrar al trabajo, han quedado paralizados nuevamente los talleres y fábricas de esta industria.

A mediodía, dos representantes del Comité de huelga de los metalúrgicos de la C. N. T. y de la U. G. T. estuvieron en la Delegación General de Orden público para solicitar del señor Casellas la autorización correspondiente para celebrar esta noche una asamblea de huelguistas para acordar la actitud a seguir.

Según nuestras noticias, no se les dio en aquel momento la autorización pedida, indicándose que era necesario estudiar si procedía la celebración del acto.

Los referidos elementos huelguistas hablaron con los periodistas y han dicho que a pesar de que el Comité de huelga había circulado esta mañana las órdenes de entrada al trabajo, una parte de los obreros, al tener conocimiento de la fórmula de arreglo convenida esta madrugada entre el Comité de huelga y los patronos, decidieron reanudar el paro, bien entendido que o cesará la huelga hasta que hayan conseguido todos los extremos de sus peticiones.

Parece que el punto principal de divergencia entre los obreros consiste en la readmisión de los despedidos, y en que el aumento de una peseta diaria de jornal para los hombres y de cincuenta céntimos para las mujeres, deberá considerarse por encima de las bases de 1931.

También dijeron que cuando esta mañana se presentaron en el local sindical, pedirían la destitución del primitivo Comité de huelga, por creer que no había tratado bien el acuerdo

FIN DE LAS HERNIAS HERNIADOS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestros hernias son los del especialista SENOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes, no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios, que es todo palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestros hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que estará en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente el próximo VIERNES, día 10 del corriente. — NOTAS: En INFUESTO, el día 9, en el HOTEL HIJOS DE PEREZ; en BILBAO, el día 11, en el HOTEL MARONO (Corteo, 23), y en PALENCIA, el día 13, en el HOTEL CENTRAL.

Especialidad en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

NOTAS LOCALES

EL DIA
¿No querian ustedes que lloviese? ¿No pedian agua los aldeanos para sus campos, muertos de sed? Pues ahí está el agua en abundancia para que nadie se queje ni mire con desconsuelo a las nubes implorando un chaparrón. El agua se ha venido para acá después de haber refrescado la cálida Andalucía, la parda Castilla y la alegre Extremadura. Ahora le ha tocado el turno al Norte, tan mojado otras veces, y este año más seco que un santo de Montañés. ¡Agua va!, han dicho allá arriba, y el agua se precipita por las nubes abajo en forma bendita, esto es, poco a poco, para que empape y no corra estérilmente sobre los mojones calcinados por el sol de marzo y de abril. Los que entienden mucho de estas cosas aseguran que este agua equivale a que estuvieran lloviendo pesetas de plata... Todo no iba a ser llanto y desolación...

gistrado, al que ofreció visitar más despacio otro día, para tener el gusto de separar con él más ampliamente.

También devolvió la visita al señor cónsul de Cuba, que tuvo para el alcalde de Santander las más exquisitas atenciones, muy agradecidas, desde luego, por el señor Castillo.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

CONTESTANDO A UNAS ALUSIONES
El alcalde se refirió después a una alusión que le había hecho el secretario de la Unión General de Trabajadores, a lo que quiere contestar lo siguiente:

Primero, que trabajan hoy en las obras municipales mayor número de obreros que desde que se proclamó la República; segundo, que se llaman muchísimos obreros de la Oficina de Colocación Obrera; tercero, que nadie más defensor de la Oficina de Colocación Obrera que yo (pruebas de ello tengo dadas muchas); cuarto, mi intervención en el asunto del alcantarillado de la calle de San Fernando fué tan afortunada, que mereció el aplauso de los obreros, que me visitaron para expresarme su agradecimiento; quinto, que a los obreros les cumpla de buen grado lo que les ofrezco, y que por atenderles me he olvidado de los míos, (léase familia); sexto, que no dudo, por un momento, que los obreros cumplen las palabras que dan, y permitaseme la inmodestia de decir y afirmar que yo a las clases humildes les cumpla las palabras que las doy, y por cariño hacia ellas me anticipo a cuanto sea contribuir a mejorar su situación económica; séptima, que jamás hago personalmente nada con vistas al 12 de abril (léase elecciones), y que no divido a los hombres en castas, y que todos son iguales para mí, particular y oficialmente; octavo, que en el actual alcalde de Santander no manda nadie personalmente, y que sólo obedece ciegamente a Ernesto del Castillo.

EL ALCALDE Y LA CARNE
Comenzó el alcalde, como de costumbre, la mañana de ayer visitando los mercados para inspeccionar la venta de carne de primera a precio económico, apreciando que, afortunadamente, el servicio sigue realizándose escrupulosamente.

Según le manifestaron los abastecedores de esta clase de carnes, ya tienen compradas las reses cebonas que se sacrificarán el viernes próximo, después que sean examinadas por los vendedores municipales, que acompañarán, al efecto, al alcalde, pues el deseo de éste es que sean de la mejor calidad, es decir tan buenas como las que maten ese día los industriales que venden carne de primera.

ANIS CASTELLANA

EL INSTITUTO «CANTABRIA»
Nos habló después el señor Castillo de la visita que había efectuado el domingo último al Instituto de Cultura Física «Cantabria», invitado por la Directiva, y de la por todos conceptos gratísima impresión que le había causado la obra que allí se viene realizando en defensa de la juventud y de su fortaleza.

CONCEJAL QUE RENUNCIA
Nos enteró don Ernesto de una carta que había recibido del concejal don José Calderón y G. de Rueda, carta muy afectuosa, por cierto, en la que ruega a la Corporación municipal le acepte la dimisión del cargo, por ser incompatible el ejercicio del mismo con sus ineludibles ocupaciones personales.

Con este motivo, el alcalde lamentó la forzosa decisión tomada por el señor Calderón, no sólo por la buena amistad que le une al dimisionario, sino también por lo que significa el concurso de tan culto compañero dentro de la vida municipal.

OTRO TRANSITO PEONIL
El presidente de la Feria de Muestras ha comunicado al alcalde que, conforme a lo interesado por éste, han quedado abiertas las puertas de aquel recinto, con lo que se facilitará el tránsito peonil de aquella zona de la población.

UN SIMPATICO «CICERONE»
El alcalde ha designado al cuto profesor y concejal don Higinio González para que le represente y acompañe a los profesores franceses que en número de setenta llegarán a esta capital el próximo viernes, en viaje de estudios.

ESCASEZ DE AGUA EN ALGUNAS CALLES
La Empresa abastecedora de Aguas ha anunciado al alcalde que en el día de hoy procederá a la limpieza del depósito de Arna, lo que obligaría a prestar con alguna deficiencia el servicio de abastecimiento en Menéndez y Peláyo, Pérez Galdós, Francisco Palazuelos, Sol y San Simón, sin que con esto se quiera decir que llegue a faltar el agua en esos barrios.

VISITAS DE CUMPLIDO
El alcalde devolvió la visita de cumplimiento al señor presidente de esta Audiencia. La entrevista, a causa de la falta de tiempo que tenía la autoridad municipal, fué tan breve como afectuosa, y sirvió para confirmar al señor Castillo la inmejorable impresión que le había causado el digno ma-

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsada.
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, pasaje de Pereda, 15, Señora Hijos de Basterrrocha, pasaje de Pereda, 9

tado delegado rogó al gobernador que fueran a San Vicente de Toranzo algunos guardias de Asalto para trasearse a Santander a los detenidos, ya que allí no había seguridad alguna en el sitio en que pudieran ser guardados.

Poco después salió para San Vicente de Toranzo un camión de guardias, que se trajo a esta ciudad a Agustín Blanco Mardones, Restituto Ruiz, Juan Ayezarán Ayezarán, Teodoro Julián Zapata y Mariano Valdivielso Alonso. Los cinco quedaron en la Comisaría a disposición del Juzgado.

UNA ASAMBLEA EN SANTONA
Por último, nos manifestó el gobernador civil que había recibido un recado telefónico del alcalde de Santoña dándole cuenta de que el Ayuntamiento había celebrado una sesión extraordinaria en vista de la situación que había creado a la villa la pesca de la anchoa y la falta de exportación a Italia por causa de las sanciones impuestas a dicho país, casi el único consumidor de esa clase de pesca.

En la sesión reinó enorme entusiasmo, y se acordó por unanimidad convocar para mañana, jueves, en aquella población, a una asamblea magna, a la que serían invitados los cuatro alcaldes de las capitales de las provincias de Asturias, Guipúzcoa, Vizcaya y Santander; los cuatro presidentes de sus Comisiones gestoras; los cuatro delegados del Trabajo, y los cuatro gobernadores, más los representantes de los Pósitos de Pescadores, los armadores de los barcos pesqueros y los fabricantes de aquella conserva de pescado. Esta asamblea tiene por objeto pedir a los Poderes públicos una solución rápida del problema, que a juicio de los santoneses se solucionaría ampliamente empleando el Estado cuatro millones de pesetas, que asegurarían la existencia de 40.000 familias que viven de la pesca de la anchoa en esas cuatro provincias. A la asamblea serán también invitados, por si pueden asistir, los representantes en Cortes. Es deseo del Municipio santones organizador e iniciador de la asamblea, que ésta sea presidida por el gobernador de Santander, quien hizo saber al alcalde de aquella villa que asistiría con mucha complacencia si sus múltiples ocupaciones se lo permitían.

LA ESCUELA DE QUESERIA
Ultimado cuanto se refiere al expediente de construcción de un pabellón para las industrias lácteas en la Estación Pecuaria de Campogiro, que dirige el señor Ramos, en fecha próxima darán comienzo las obras del mismo.

En el pabellón de referencia se instalará la Escuela permanente para los cursos prácticos de lechería y elaboración de quesos y mantecas.

UNA REUNION
Para tratar de interesantes extremos relacionados con la labor que viene realizando en favor del verano, esta tarde se reunirá en la Cámara de Comercio el pleno de la Junta directiva del Sindicato Montañés de Inicativas.

LAS OBRAS DEL NUEVO GOBIERNO CIVIL
El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, en contestación al telegrama que le fué dirigido por el gobernador civil, señor Ciges Aparicio, con motivo de la visita que le hizo una Comisión de la Liga de Contribuyentes, para rogarle que interesara del Gobierno la terminación de las obras del nuevo edificio para Gobierno civil, ha cursado a dicha autoridad el siguiente telegrama:

«Contestando al despacho telegráfico de V. E., fecha 24 del actual (marzo), participando que la Liga de Contribuyentes interesa la pronta continuación de las obras del nuevo edificio con destino a Gobierno civil de esa provincia, significa a V. E. que este Ministerio tramita con la mayor rapidez el despacho de dicho expediente, esperando que en breve podrá anunciarse la correspondiente subasta por cantidad suficiente hasta cubrir aguas en el edificio citado.»

GRAN CASINO

El domingo, excepcional fiesta-baile del Clavel.

La Empresa santanderina Byco, que tiene a su cargo la organización de fiestas en los suntuosos salones del Gran Casino del Sardinero, prepara para el domingo la fiesta del Clavel.

Las señoritas que concurrirán a esta fiesta serán obsequiadas con lindos clavetes y precisarán para la entrada al Casino la presentación de la correspondiente invitación.

Aprovechando esta excepcional fiesta, un grupo de señoritas exhibirá durante la misma los últimos modelos de primavera recientemente llegados de París.

Las invitaciones de señorita pueden recogerse en la Confitería Bolívar, calle de la Ribera, y las señoras maestras de los talleres pueden hacerlo por escrito, indicando el número de invitaciones que desean para sus oficiales.

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

LOS SUCCESOS

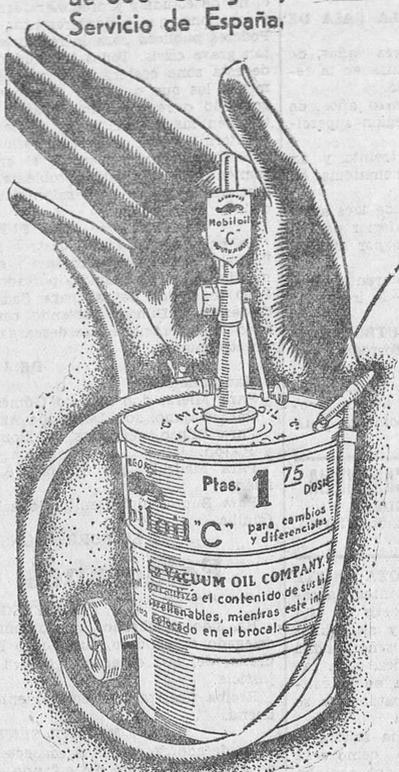
MARIDO CARINOSO
La vecina del pueblo de Herrera, Lucía Cadelo Lastra, de treinta y siete años de edad, casada con Rodrigo Valle Noya, le denunció a la Guardia civil de Nueva Montaña por haber sido maltratada por aquél.

Hechas las averiguaciones de rigor, la Benemerita vino en conocimiento de que la disputa ocurrió al pretender que la Lucía sacar del domicilio conyugal parte de los muebles con objeto de separarse de su marido, con quien sostiene frecuentes altercados.

HURTO DE UNA GALLINA
En Arredondo ha sido denunciado el vecino de Riobuerto, Serafín Gómez Sañudo, de cuarenta y cinco años de edad, casado, que se pretexto de pedir limosna, entró en el domicilio de Vicenta Maza y Andrés Pena, y les cogió una gallina y un pan de dos kilos, lo que fué ocupado por la Guardia civil y entregado al Juzgado de Arredondo.

MEJOR CALIDAD POR EL MISMO PRECIO :

Adquiera la más famosa valvulina del mundo, Mobiloil "C", de los Bidones Irrellenables instalados por la Vacuum Oil Company en más de 800 Garages y Estaciones de Servicio de España.



Debido a su enorme producción y a sus vastos recursos la Vacuum Oil Company puede ofrecer aceites lubricantes, controlados y de la máxima garantía técnica al precio de los aceites corrientes. Mobiloil "C" para los ejes traseros y transmisiones se vende a Ptas. 175 la dosis de 1/4 de litro, de los Bidones Irrellenables, o en Latas Litografiadas precintadas.

VACUUM OIL COMPANY
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

El problema ferroviario.

Abandonado el ferrocarril por todos los Gobiernos, la falta de reglamentación del autotransporte, que se desenvuelve con libertad de tarifas, tributación y obligaciones propias del servicio público, hace disminuir la recaudación de los ferrocarriles en forma tan inquietante, que son muchos los que han suspendido el tráfico, han dejado de pagar intereses y casi todos, si no se pone remedio, están en vísperas de quebrar.

Santander, lo mismo que otras provincias españolas, tiene muchas familias que con sacrificios hicieron unos ahorros que invirtieron en valores ferroviarios, algunas de ellas de obreros y modestos empleados, que ven perderse su modesto patrimonio por falta de una política del transporte; esta inquietud creó un movimiento de defensa que une a las víctimas de este problema y se aprestan a su defensa; para conocer su verdadero estado obtuvieron de la Asociación de accionistas y obligacionistas de Madrid la atención de enviar a dos representantes suyos, para que les dieran cuenta de este asunto, y esto ha cristalizado en una reunión celebrada en la tarde de ayer en el Salón Liceo, de Santander, que se vió muy concurrido.

Esta reunión fué presidida por don Paulino García del Moral López, quien hizo un llamamiento a todos los interesados en el ferrocarril para que se sumaran a este movimiento y demostraran ante los Poderes públicos la situación en que se encuentran los tenedores de estos valores.

Le siguió en el uso de la palabra don José Pérez Gomis, que leyó unas cuartillas haciendo historia de la constitución y funcionamiento de la Comisión-delegada de Santander.

Don Fernando Negrete y Herrera expuso las gestiones realizadas, la crítica situación de muchas familias que tuvieron la virtud de invertir en estos valores sus ahorros y la necesidad de la campaña de defensa iniciada.

Don Miguel Angel Llano de la Vega, secretario de la Asociación de Madrid, dió cuenta, con atinadas observaciones, del estado del problema, haciendo resaltar la diferencia de trato en relación con el autotransporte y el ferrocarril extranjero.

Don Julián García San Miguel, vicepresidente de la Asociación, hizo una magnífica exposición de la grave situación que atraviesa el ferrocarril, lo que representa para la economía nacional, la complicación, cada día mayor, de este problema, las gestiones que viene realizando la Asociación con todos los Gobiernos y el perjuicio que sufren las industrias afines que viven del ferrocarril, y al contraerse su recaudación, se tienen que cerrar fábricas, minas y talleres y reducir el personal los altos hornos que suministran railes y otros materiales ferroviarios.

Finalmente, el señor García del Moral cerró esta reunión, agradeciendo su asistencia a los numerosos concurrentes.

LAS NOTICIAS

PEÑA KATUUSKA
Hoy, miércoles, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, se celebrará junta general extraordinaria para dar lectura del nuevo reglamento recomendando a todos la más puntual asistencia.— La Directiva.

NOTAS MILITARES
Con el fin de facilitar la admisión de voluntarios en los Cuerpos de África, se ha publicado una orden circular en la que se dispone que todos los españoles separados de filas, que reúnan las condiciones fijadas en los artículos 374 y 375 del reglamento, pueden inscribirse como voluntarios en Cuerpos de África, solicitándolo en instancia acompañada de la documentación reglamentaria, del jefe de aquel en que deseen servir, el cual comunicará su admisión a la autoridad militar, a fin de que el interesado se presente en la guarnición más próxima a su residencia para ser tallado y reconocido.

Los que resulten útiles serán filiados para servir dos años, sin premio y pasaportados y socorridos, para su incorporación por cuenta del Estado al Cuerpo de destino.

MEJORA DE SUELDOS
Entre los auxiliares administrativos del Ministerio de Instrucción pública a quienes se concede mejora de 500 pesetas en su sueldo anual, que publica la «Gaceta», se encuentra el del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander, don José Hidalgo Hidalgo.

ANTICIPACIONES
Por el presente se anuncia a los contribuyentes que tienen solicitado el pago de sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio, pueden hacerlas efectivas en la Depósito-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, los días 9, 10 y 11 del corriente mes, en las horas de diez a doce de la mañana.

CULTOS DE SEMANA SANTA EN LA CAPILLA DE HERMANAS TRINITARIAS
Jueves Santo.—A las siete de la mañana, comunión general. A las nueve se celebrarán los oficios.
Viernes Santo.—A las ocho y media, oficios litúrgicos. Por la tarde, a las cinco, Coronación Dolorosa a la Santísima Virgen de los Dolores, sermón de Soledad, por un Padre Agustino del Colegio Cántabro, y a continuación, Viacrucis.
Sábado Santo.—Los oficios a las siete.

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER CUPON BENEFICO
Sorteo del día 7 de abril. Premiado con 25 pesetas, número 800, y con dos pesetas, los números 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700, 900 y 1.000.
Estos premios se abonarán en Beceido, 5, entresuelo. Horas de oficina, de tres a siete de la tarde.

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas gratuitamente, 1.800.
Estancias causadas por transeuntes, 11.

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER CUPON BENEFICO
Sorteo del día 7 de abril. Premiado con 25 pesetas, número 800, y con dos pesetas, los números 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700, 900 y 1.000.
Estos premios se abonarán en Beceido, 5, entresuelo. Horas de oficina, de tres a siete de la tarde.

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas gratuitamente, 1.800.
Estancias causadas por transeuntes, 11.

RIGOLETAS RUIZ, Taller de reparaciones (único en su clase).
Maplaska, Maruchuy, Arcos de Dóriga, 5. Teléf. 3609

EL CANTABRICO, en Torrelavega:

Redacción y Administración en esta localidad: CASA PAÇO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180.
PUESTOS FIJOS DE VENTA:
Quiosco de Fidel Díaz, José María de Pereda, 14.
Quiosco de Paulino Canales, Estación del Ferrocarril Cántabro.

Espina Hermanos, plaza Mayor, 5.
Calle Pablo Iglesias, 16, estanco.
Comercio Viuda E. Obregón, Mortuorio.
«Bar Nando», plaza de Baldomero Iglesias.
Bar Felipe Salas, plaza Baldomero Iglesias.

Para anuncios, esquelas mortuorias cualquier asunto relacionado con EL CANTABRICO en Torrelavega, PAÇO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180.

Notas necrológicas.

Con verdadera pena hemos recibido la noticia de haber fallecido en su casa de Madrid, en brazos de su amantísimo esposo, la respetable y bondadosa señora doña Felisa Corral de Caso, cuyo nombre estuvo siempre asociado a todas las obras de caridad en favor de los necesitados. Doña Felisa Corral de Caso era estimadísima en esta Casa, donde nos honrábamos con su amistad.

Pertenecía la finada a ese plantel de damas españolas para quienes la familia y la Religión estaban por encima de todo, y así su vida se ajustó en todo momento al cariño de su esposo y de su hijo y a la práctica del bien entre los pobres, que recordarán siempre su magnanimidad y la bondad de su corazón, sensible a todos los dolores ajenos, porque estaba lleno de caridad.

Profundamente afectados hemos recibido la noticia de su fallecimiento, que en Madrid, donde era muy conocida y estimada, habrá causado la misma intensa emoción.

Unidos a tan respetable familia por lazos de indestructible amistad y del mayor respeto, hemos sentido como propia la desgracia que affige al desconsolado esposo de doña Felisa, nuestro respetado amigo don José Ramón Caso Costales; a su hijo, don José Ramón; madre, la distinguida señora doña Maximina de Dios (viuda de Corral); hermanos, doña Angelina, doña Concepción, propietaria de EL CANTABRICO; don José, don Ramón, doña María, doña Luz, don Santiago y don Manuel; padres políticos, don Genaro Caso y doña Encarnación Costales; hermanos políticos, don Adolfo, don Emeterio, don Genaro, don Alberto, don Alfredo, don Alfonso y doña María Josefa; sobrinos, y demás parientes, a los cuales acompañamos en el profundo dolor que los affige, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrelevar su duelo,

Siempre novedades en discos «Odeón» y «Voz de su Amos». Cierres de seguridad para puertas. Artículos de Sport. Bombillas «MAZDA»
RIGOLETAS RUIZ, Taller de reparaciones (único en su clase).
Maplaska, Maruchuy, Arcos de Dóriga, 5. Teléf. 3609
CASA RUIZ

toría y a las seis y media en segunda. Se recomienda puntual asistencia, pues dados los muchos asuntos a tratar, con arreglo al orden del día, la junta dará principio con el número que a la hora citada esté presente.—La Directiva.

SOCIEDAD DE OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES DE SANTANDER (U. G. T.)

Celebrará junta general ordinaria el próximo viernes, día 10, a las diez en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.—El secretario.

SOCIEDAD DE ACOMODADORES Y SIMILARES

Esta Sección celebrará junta general mañana, jueves, día 9, en el local de los Tabaqueros, Segismundo Moret, 5, bajo, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda. Como los asuntos a tratar son de bastante importancia, pues hay que discutir las proposiciones para el próximo Congreso de la Federación Obrera Montañesa, que se celebrará el próximo mes de mayo, se encarece la más puntual asistencia de todos los compañeros y compañeras.—El secretario.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el viernes, día 10, a las seis y media de la tarde, para tratar de asuntos de gran importancia, rogando la más puntual asistencia de todos los asociados.—La Directiva.

—Se ruega a los compañeros que a continuación se expresan se pasen por Secretaría los días 11, a las siete y media de la tarde, y el día 12, de diez a once de la mañana, para enterarles de un asunto que les interesa:

Benito Marquín Luri, Segundo Gallego Fernández, Lucas González San Emeterio, Fernando Menéndez Castillo, Carlos García Noval, Quintín Rucandio Bolado, Ramón Raba Martín, Ramón López y López, Hermenegildo Solana Portilla, Guillermo Gallego Alvarez, Saturnino Hoz, Leonardo Velarra Bolado y José Toca Santander.

SINDICATO DE SERVICIOS SANITARIOS E HIGIENE

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que, habiendo recibido el compañero contador los nuevos recibos de cotización para el mes de marzo pasado, pasen por Secretaría todos los días, de seis y media a siete y media de la noche, hasta el 15 del corriente.—El secretario.

SOCIEDAD DE PORTEROS Y PORTERAS DE SANTANDER

Se convoca a los compañeros y compañeras de la Directiva a una reunión en nuestro domicilio social para mañana, jueves, a las diez de la noche. Por tratarse de asuntos de interés, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA INDICACION

Se convoca a los compañeros que componen el nuevo Comité de esta Federación a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las siete de la tarde. Asimismo, deben acudir los compañeros que cesaron en sus cargos en el Comité anterior.—El secretario.

SINDICATO DE OBREROS DE CONSTRUCCION DE MUELLES DE HORMIGON ARMADO

Se convoca a todos los compañeros de este Sindicato a junta general ordinaria para el domingo próximo, a las diez de la mañana, en el local del Orfeón Socialista, Cisneros, 25, bajo.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE PEONES.—Se convoca a una reunión para mañana, jueves, a las seis y media de la tarde. Se ruega a los compañeros no dejen de asistir, pues el que así no lo haga tendrá que pagar la multa impuesta.—El secretario.

FEDERACION COMARCAL MONTAÑESA

Se ruega a los compañeros de la Juventud Libertaria de Mallaño se presenten en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 14, Santander, hoy, miércoles, a las siete de la tarde, para un asunto de suma urgencia.—El secretario.

EL CANTABRICO

APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido R. Izquierda Federal.

14 DE ABRIL

Habiendo acordado este Comité municipal celebrar dicha gloriosa fecha, pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que ha organizado un banquete popular que se celebrará en el acreditado Restaurant «La Carmencita», a la una de la tarde de dicho día, al precio de seis pesetas cubierto.

Los que deseen asistir pueden recoger sus tarjetas hasta el próximo domingo, día 12, a la una de la tarde, en la Secretaría de este Partido, Marina, 1, primero.—El Comité municipal.

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos

Los periódicos han hecho público ya que el Madrid se interesa por el notable portero del Arenas, Eguzquiza.

Sin embargo, el Arenas ha hecho público también que no se da por enterado de tal interés.

Ahora bien; por lo visto, el Arenas se encontró la pasada semana sin «numerario» para enviar al equipo a Vigo, resolviéndose el problema merced a la filantropía del señor Zubiria.

Como tal situación—desgraciadamente—es muy fácil que se repita, comenzamos a sospechar que no pasará mucho tiempo sin que el Arenas—¡ay!—tenga que «enterarse» del «fuerte interés» demostrado por el Madrid.

Como ustedes saben, el partido jugado por el Español y el Valencia terminó con la victoria catalana, lograda en virtud de un penalty con que el árbitro señor Zabala obsequió a los vencedores. Como ustedes no ignoran, en el Valencia se alineó Conde, y al parecer, el señor Zabala sigue gozando de buena salud.

En fin; hay cosas que ni ustedes ni nosotros comprenderemos nunca...

Hemos leído las declaraciones hechas por uno de esos jugadores uruguayos, de tan grato recuerdo para el público de París. Por ellas nos enteramos, entre otras cosas, de que mientras el viaje de Montevideo a Europa lo hicieron con toda comodidad en el paquebot «Massilia», su «precipitado» regreso es a bordo del pequeño barco «Pomoso», y, además, en tercera.

¡Pobres muchachos! Haga usted en París el orangután para esto...

Entre las otras cosas que sabemos por la locucidad de Feitejo—así se llama el jugador uruguayo—, hemos de citar que en La Pampa a los guardametas se les llama «guardarredes».

Lo cual consignamos aquí por considerar importante que lo sepan Zamora, Elizaguirre, Gutiérrez y demás conocidos porteros españoles.

En Liverpool se ha corrido la célebre prueba hípica de obstáculos titulada «Grand National», y en ella ha triunfado el caballo «Reynoldstown», que, como siempre suele ocurrir, no era el favorito.

Lo curioso del caso es que «Golden Miller», predestinado por los técnicos como vencedor de esta prueba en la temporada pasada, se negó a saltar los obstáculos; y este año, en que también era favorito—se le creía arrependido—, eludió igualmente el entregarse a la pirueta sobre los setos.

Esto nos hace suponer que «Golden Miller» es bastante más filósofo que Rocinante. El sabe que con sus saltos ha ganado para su dueño muchas miles de guineas, sin encontrar compensación alguna en ello; y él no está dispuesto a que las cosas sigan así.

Lo que «Golden Miller» seguramente ignora es que en pleno siglo XX se encuentra con mucha dificultad un propietario como Caligula...

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Callos a la Española.

NOTA OFICIOSA

Federación Clubs Futbol Amateurs

PARTIDOS PARA EL VIERNES SANTO

A las diez, I. Venecia-I. Callealtera. A las once, I. N. Montaña-Daring Club.

A las tres, Arenas F. C.-I. U. Montañesa.

A las cuatro, U. Montañesa S.-Peñacastillo.

A las doce, I. Mundial-Sabadell.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO, 12

En Miramar.

A las diez y media, Celta F. C.-Ramón Pelayo.

A las diez y media, I. Juventud-Cazoña.

A las 11,45, Libertad-Callealtera.

A las tres, Peñacastillo-D. Río de la Fila.

A las cuatro y media, C. D. Europa-Fortuna, de Camargo.

PARTIDOS PARA EL DIA 14

En Miramar.

A las diez, Daring Club-I. Juventud.

A las once, A. Montañesa-Arenas.

A las doce, I. U. Montañesa-Celta.

A las tres, D. San Román-Peñacastillo.

A las cuatro y media, C. D. Europa-C. D. Río de la Pila.

Club Deportivo San Roque, 4, y Federación Regional Cantábrica de Fútbol, 0.

Empieza el partido escogiendo el Cantábrico, que lo hace en contra de viento.

En seguida de empezar el partido presiona el C. D. San Roque, y ello da lugar a unas intervenciones acertadas de Serrador. A los veinticinco minutos de juego se produce el primer tanto del San Roque, por medio de Paquin. El dominio del San Roque es completo y los «hinchas» «sanroqueístas» animan a sus «chavales» y éstos les corresponden marcando el segundo «goal», por medio del interior derecha, Martínez. Con este tanteo termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo el Cantábrico hace variaciones en el equipo, que no dan resultado, y, en cambio, vemos a los del San Roque, aun en contra de viento, hacer jugadas que desconciertan a los contrarios. Fruto de estas jugadas son los «goals» marcados por Pepín de un «chute», que Serrador no puede detener, apesar de la estrada que hizo y de rozarle las manos, y a Alejandro Hernández, del Caribía F. C., de Torrelavega, por agredirse mutuamente.

Señalar para el domingo los partidos siguientes: En Astillero: Trofeo «Solis Cagigal».—A las cuatro: Unión Club-Deportivo, de Laredo. En los Arenales: A las cuatro: C. D. Cantabria-Barreda Sport.

En Torrelavega: A las cuatro: C. D. Torrelavega-Tolosa Sport.

En La Penilla: Semifinales de tercera.—U. D. La Penilla-Cuatro Caminos F. C. y Rayo Sport-Argomilla F. C., en campo y hora a designar.

En La Rejería: Liga «Juniors» (distrito de Santander).

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS Y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.

RESTAURANT REFORMADO

Plato del día: Callos a la Española.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Interior F., E., D., C., B., A., G y H, Amortizable 1928 3 por %, 4.50 por %, 1926 5 por 100 libre, 1927 (con impuesto), 1929, Deuda Ferroviaria 4 1/2 %, 5 %, Hidrográfica del Ebro 6 %, 5 %.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 6, Día 7. Rows include Interior (partida), Amortizable 1926 (partida), 1927 (con impuesto), 1929, ACCIONES, Norte., Alicante., Andaluces., Explosivos., Chades., Petrolillos., Teléfonicas (preferentes), Cros, S. A., OBLIGACIONES, Norte, primera., 6 por %, Asturias, primera., Valencianas Norte, 5 1/2 %, Villalbas., Almansas., Huescas., Arizas., Aisnasus., Alicantes, primeras., E, 4 1/2 por %, F, 5 por %, H, 5 1/2 por %, 6 por %, Badajoz., Andaluces., 4 1/2 por %, (Bonadillas), Traslantánicas, 3 1/2 por %, 6 %, 1922., 6 %, 1928., Surias, 7 por %, Riegos de Levante, 5 por %.

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Banco Hipotecario 4 %, 5 %, 6 %, Banco de Crédito Local 6 %, 5 % (interprovinciales), ACCIONES, Banco de España., Hispano Americano., Español de Crédito., Central., Tabacos., Duro-Felguera., Azucarera., Telefonica (preferentes), Norte., Alicante., Monopolio de Petróleos., Petrolillos., Hidroeléctrica Española., Alberches., Explosivos., Chades., OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar., Alicante 1 %, Norte 1 %, Asturias 1 %, Norte 6 por %, Asturiana de Minas 1919., 1920., 1926., 1929., Ponterrada 6 por %, Fábrica de Mieres., Telefonicas 5 1/2 %, Francos (Paris), máximo., mínimo., Libras, máximo., mínimo., Dollars, máximo., mínimo., Marcos, máximo., mínimo., Liras, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Banco de España., Hispano Americano., Español de Crédito., Central., Tabacos., Duro-Felguera., Azucarera., Telefonica (preferentes), Norte., Alicante., Monopolio de Petróleos., Petrolillos., Hidroeléctrica Española., Alberches., Explosivos., Chades., OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar., Alicante 1 %, Norte 1 %, Asturias 1 %, Norte 6 por %, Asturiana de Minas 1919., 1920., 1926., 1929., Ponterrada 6 por %, Fábrica de Mieres., Telefonicas 5 1/2 %, Francos (Paris), máximo., mínimo., Libras, máximo., mínimo., Dollars, máximo., mínimo., Marcos, máximo., mínimo., Liras, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Banco de España., Hispano Americano., Español de Crédito., Central., Tabacos., Duro-Felguera., Azucarera., Telefonica (preferentes), Norte., Alicante., Monopolio de Petróleos., Petrolillos., Hidroeléctrica Española., Alberches., Explosivos., Chades., OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar., Alicante 1 %, Norte 1 %, Asturias 1 %, Norte 6 por %, Asturiana de Minas 1919., 1920., 1926., 1929., Ponterrada 6 por %, Fábrica de Mieres., Telefonicas 5 1/2 %, Francos (Paris), máximo., mínimo., Libras, máximo., mínimo., Dollars, máximo., mínimo., Marcos, máximo., mínimo., Liras, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Banco de España., Hispano Americano., Español de Crédito., Central., Tabacos., Duro-Felguera., Azucarera., Telefonica (preferentes), Norte., Alicante., Monopolio de Petróleos., Petrolillos., Hidroeléctrica Española., Alberches., Explosivos., Chades., OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar., Alicante 1 %, Norte 1 %, Asturias 1 %, Norte 6 por %, Asturiana de Minas 1919., 1920., 1926., 1929., Ponterrada 6 por %, Fábrica de Mieres., Telefonicas 5 1/2 %, Francos (Paris), máximo., mínimo., Libras, máximo., mínimo., Dollars, máximo., mínimo., Marcos, máximo., mínimo., Liras, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Banco de España., Hispano Americano., Español de Crédito., Central., Tabacos., Duro-Felguera., Azucarera., Telefonica (preferentes), Norte., Alicante., Monopolio de Petróleos., Petrolillos., Hidroeléctrica Española., Alberches., Explosivos., Chades., OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar., Alicante 1 %, Norte 1 %, Asturias 1 %, Norte 6 por %, Asturiana de Minas 1919., 1920., 1926., 1929., Ponterrada 6 por %, Fábrica de Mieres., Telefonicas 5 1/2 %, Francos (Paris), máximo., mínimo., Libras, máximo., mínimo., Dollars, máximo., mínimo., Marcos, máximo., mínimo., Liras, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Banco de España., Hispano Americano., Español de Crédito., Central., Tabacos., Duro-Felguera., Azucarera., Telefonica (preferentes), Norte., Alicante., Monopolio de Petróleos., Petrolillos., Hidroeléctrica Española., Alberches., Explosivos., Chades., OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar., Alicante 1 %, Norte 1 %, Asturias 1 %, Norte 6 por %, Asturiana de Minas 1919., 1920., 1926., 1929., Ponterrada 6 por %, Fábrica de Mieres., Telefonicas 5 1/2 %, Francos (Paris), máximo., mínimo., Libras, máximo., mínimo., Dollars, máximo., mínimo., Marcos, máximo., mínimo., Liras, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Banco de España., Hispano Americano., Español de Crédito., Central., Tabacos., Duro-Felguera., Azucarera., Telefonica (preferentes), Norte., Alicante., Monopolio de Petróleos., Petrolillos., Hidroeléctrica Española., Alberches., Explosivos., Chades., OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar., Alicante 1 %, Norte 1 %, Asturias 1 %, Norte 6 por %, Asturiana de Minas 1919., 1920., 1926., 1929., Ponterrada 6 por %, Fábrica de Mieres., Telefonicas 5 1/2 %, Francos (Paris), máximo., mínimo., Libras, máximo., mínimo., Dollars, máximo., mínimo., Marcos, máximo., mínimo., Liras, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Banco de España., Hispano Americano., Español de Crédito., Central., Tabacos., Duro-Felguera., Azucarera., Telefonica (preferentes), Norte., Alicante., Monopolio de Petróleos., Petrolillos., Hidroeléctrica Española., Alberches., Explosivos., Chades., OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar., Alicante 1 %, Norte 1 %, Asturias 1 %, Norte 6 por %, Asturiana de Minas 1919., 1920., 1926., 1929., Ponterrada 6 por %, Fábrica de Mieres., Telefonicas 5 1/2 %, Francos (Paris), máximo., mínimo., Libras, máximo., mínimo., Dollars, máximo., mínimo., Marcos, máximo., mínimo., Liras, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Banco de España., Hispano Americano., Español de Crédito., Central., Tabacos., Duro-Felguera., Azucarera., Telefonica (preferentes), Norte., Alicante., Monopolio de Petróleos., Petrolillos., Hidroeléctrica Española., Alberches., Explosivos., Chades., OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar., Alicante 1 %, Norte 1 %, Asturias 1 %, Norte 6 por %, Asturiana de Minas 1919., 1920., 1926., 1929., Ponterrada 6 por %, Fábrica de Mieres., Telefonicas 5 1/2 %, Francos (Paris), máximo., mínimo., Libras, máximo., mínimo., Dollars, máximo., mínimo., Marcos, máximo., mínimo., Liras, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Banco de España., Hispano Americano., Español de Crédito., Central., Tabacos., Duro-Felguera., Azucarera., Telefonica (preferentes), Norte., Alicante., Monopolio de Petróleos., Petrolillos., Hidroeléctrica Española., Alberches., Explosivos., Chades., OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar., Alicante 1 %, Norte 1 %, Asturias 1 %, Norte 6 por %, Asturiana de Minas 1919., 1920., 1926., 1929., Ponterrada 6 por %, Fábrica de Mieres., Telefonicas 5 1/2 %, Francos (Paris), máximo., mínimo., Libras, máximo., mínimo., Dollars, máximo., mínimo., Marcos, máximo., mínimo., Liras, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Banco de España., Hispano Americano., Español de Crédito., Central., Tabacos., Duro-Felguera., Azucarera., Telefonica (preferentes), Norte., Alicante., Monopolio de Petróleos., Petrolillos., Hidroeléctrica Española., Alberches., Explosivos., Chades., OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar., Alicante 1 %, Norte 1 %, Asturias 1 %, Norte 6 por %, Asturiana de Minas 1919., 1920., 1926., 1929., Ponterrada 6 por %, Fábrica de Mieres., Telefonicas 5 1/2 %, Francos (Paris), máximo., mínimo., Libras, máximo., mínimo., Dollars, máximo., mínimo., Marcos, máximo., mínimo., Liras, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Banco de España., Hispano Americano., Español de Crédito., Central., Tabacos., Duro-Felguera., Azucarera., Telefonica (preferentes), Norte., Alicante., Monopolio de Petróleos., Petrolillos., Hidroeléctrica Española., Alberches., Explosivos., Chades., OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar., Alicante 1 %, Norte 1 %, Asturias 1 %, Norte 6 por %, Asturiana de Minas 1919., 1920., 1926., 1929., Ponterrada 6 por %, Fábrica de Mieres., Telefonicas 5 1/2 %, Francos (Paris), máximo., mínimo., Libras, máximo., mínimo., Dollars, máximo., mínimo., Marcos, máximo., mínimo., Liras, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Banco de España., Hispano Americano., Español de Crédito., Central., Tabacos., Duro-Felguera., Azucarera., Telefonica (preferentes), Norte., Alicante., Monopolio de Petróleos., Petrolillos., Hidroeléctrica Española., Alberches., Explosivos., Chades., OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar., Alicante 1 %, Norte 1 %, Asturias 1 %, Norte 6 por %, Asturiana de Minas 1919., 1920., 1926., 1929., Ponterrada 6 por %, Fábrica de Mieres., Telefonicas 5 1/2 %, Francos (Paris), máximo., mínimo., Libras, máximo., mínimo., Dollars, máximo., mínimo., Marcos, máximo., mínimo., Liras, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Banco de España., Hispano Americano., Español de Crédito., Central., Tabacos., Duro-Felguera., Azucarera., Telefonica (preferentes), Norte., Alicante., Monopolio de Petróleos., Petrolillos., Hidroeléctrica Española., Alberches., Explosivos., Chades., OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar., Alicante 1 %, Norte 1 %, Asturias 1 %, Norte 6 por %, Asturiana de Minas 1919., 1920., 1926., 1929., Ponterrada 6 por %, Fábrica de Mieres., Telefonicas 5 1/2 %, Francos (Paris), máximo., mínimo., Libras, máximo., mínimo., Dollars, máximo., mínimo., Marcos, máximo., mínimo., Liras, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Banco de España., Hispano Americano., Español de Crédito., Central., Tabacos., Duro-Felguera., Azucarera., Telefonica (preferentes), Norte., Alicante., Monopolio de Petróleos., Petrolillos., Hidroeléctrica Española., Alberches., Explosivos., Chades., OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar., Alicante 1 %, Norte 1 %, Asturias 1 %, Norte 6 por %, Asturiana de Minas 1919., 1920., 1926., 1929., Ponterrada 6 por %, Fábrica de Mieres., Telefonicas 5 1/2 %, Francos (Paris), máximo., mínimo., Libras, máximo., mínimo., Dollars, máximo., mínimo., Marcos, máximo., mínimo., Liras, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Banco de España., Hispano Americano., Español de Crédito., Central., Tabacos., Duro-Felguera., Azucarera., Telefonica (preferentes), Norte., Alicante., Monopolio de Petróleos., Petrolillos., Hidroeléctrica Española., Alberches., Explosivos., Chades., OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar., Alicante 1 %, Norte 1 %, Asturias 1 %, Norte 6 por %, Asturiana de Minas 1919., 1920., 1926., 1929., Ponterrada 6 por %, Fábrica de Mieres., Telefonicas 5 1/2 %, Francos (Paris), máximo., mínimo., Libras, máximo., mínimo., Dollars, máximo., mínimo., Marcos, máximo., mínimo., Liras, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Banco de España., Hispano Americano., Español de Crédito., Central., Tabacos., Duro-Felguera., Azucarera., Telefonica (preferentes), Norte., Alicante., Monopolio de Petróleos., Petrolillos., Hidroeléctrica Española., Alberches., Explosivos., Chades., OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar., Alicante 1 %, Norte 1 %, Asturias 1 %, Norte 6 por %, Asturiana de Minas 1919., 1920., 1926., 1929., Ponterrada 6 por %, Fábrica de Mieres., Telefonicas 5 1/2 %, Francos (Paris), máximo., mínimo., Libras, máximo., mínimo., Dollars, máximo., mínimo., Marcos, máximo., mínimo., Liras, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., Francos suizos, máximo., mínimo., (Información del Banco de Santander.)

Federación Regional Cantábrica de Fútbol

En reunión celebrada por este Comité, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Separar del organismo a la Sociedad Habana F. C., por reiteradas incomparecencias de su equipo.

Inhabilitar, por tiempo indefinido, para actuar en campos y con equipos federados, a los jugadores Luis Magdaleno Collantes, del C. D. Venecia, y Bonifacio Gómez Gutiérrez, del Velarde III F. C., por haber actuado con equipos no federados.

Aprobar las actas de los partidos celebrados el pasado miégo, y, con arreglo a las observaciones y protestas hechas, imponer las sanciones siguientes:

Suspender por cuatro semanas a los jugadores Jaime Pombo, del Santoña, y Carlos Barril, del Tolosa, por agredirse mutuamente.

Suspender por cuatro semanas a los jugadores Francisco Rodríguez, de la Unión Montañesa, de Barreda, y a Alejandro Hernández, del Caribía F. C., de Torrelavega, por agredirse mutuamente.

Señalar para el domingo los partidos siguientes: En Astillero: Trofeo «Solis Cagigal».—A las cuatro: Unión Club-Deportivo, de Laredo. En los Arenales: A las cuatro: C. D. Cantabria-Barreda Sport.

En Torrelavega: A las cuatro: C. D. Torrelavega-Tolosa Sport.

En La Penilla: Semifinales de tercera.—U. D. La Penilla-Cuatro Caminos F. C. y Rayo Sport-Argomilla F. C., en campo y hora a designar.

En La Rejería: Liga «Juniors» (distrito de Santander).

CICLISMO Preparando la II Vuelta a España.

El Comité organizador de la II Vuelta a España en Santander sigue sus trabajos con gran actividad, al objeto de que la gran ronda hispana tenga en Cantabria una organización esmerada.

Para tratar de algunos asuntos se convoca para hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, a todos los componentes del referido Comité a una reunión que tendrá lugar en el salón de Juntas de la Federación Regional Cantábrica de Fútbol, San Francisco, 31, primero.—El secretario.

Trofeo «Presidente de la República»

Unión, de Escobedo, 2; Unión Montañesa, de Santander, 3; Fortuna, Camargo, 1; Peñacastillo, 0. D. San Román, 3; Europa, 2.

Con estos resultados terminó la jornada del pasado domingo para puntuar en el trofeo de su excelencia el presidente de la República.

Partidos interesantes vimos en el Alta, y sus resultados fueron por el mínimo diferencia. Un Peñacastillo, lleno de bríos, hubo de perder su partido frente al líder, Fortuna, de Camargo.

No en vano lleva el título el equipo de Camargo, pues la Providencia en forma de portero evitó una derrota.

Miera, el ex racingista, estuvo colosal, y paró todo por alto y bajo, y de su actuación correspondió el triunfo al equipo forastero.

En Escobedo jugaron los dos equipos unionistas. Vencieron los azulgrana, de Santander. De haber conseguido alinearse sus titulares en estos encuentros, estarían a esta fecha ya clasificados.

El D. San Román, en plena forma, venció al potente equipo del Boulevard. Difícilmente, pero lo venció. Dos puntos más, y clasificados.

Duro hueso les queda, pues los del Peñacastillo «pegan de firme».

El San Roque sigue en Calea. Todos partidos jugados y ganados. A este paso irán en «sleeping». Bien por los del Prado de San Roque.

Tres jornadas seguidas en breve plazo. Días 10, 12 y 14, y de estas jornadas saldrán los cuatro clasificados que irán a las finales.

Por la tabla de puntuación verán la marcha del torneo: J. G. E. P. P.

Table with columns: Fortuna, Camargo, San Román, Río de la Pila, Unión, Escobedo, Peñacastillo.

Fuera de puntuación toma parte la Unión Montañesa, de Santander, con los siguientes resultados: Venció al Europa, Unión, de Escobedo; San Román; empató con el Río de la Pila y perdió con el Camargo.

Jugándose próximamente las semifinales, esperamos se comporten con la debida deportividad todos los clubs participantes.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el
CALLICIDA ABRAS XIFRA
 A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duela ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia.
 Advertimos que se exponen multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida.
 Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**.
 Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

PUNTOS DE VENTA DE EL CANTABRICO

MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Teófilo Gómez, frente al teatro Alcázar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte y Metro; J. Sánchez Herrero, Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Sociedad General Española de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Continental).

BILBAO: Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24 (librería); quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la estación del Ferrocarril de Santander.

SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7.

BURGOS: Vicente P. Canales, Espolón, 42.

VALLADOLID: Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.

OVIEDO: Ramona Suárez, quiosco de los Ferrocarriles Económicos.

VIGO: José Fernández, quiosco «Nuevo Café».

PAMPLONA: R. Urzay de Ocón, Espoz y Mina, 13.

FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.

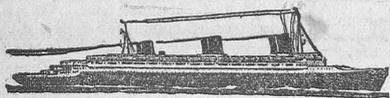
PALENCIA: Santiago Morrondo, Mayor Principal, 166.

LOGROÑO: Agencia Reica, Espartero, 44

MEXICO: Nicolás Rueda, Avenida de Insurgentes, 367, letra Y. Apartado postal 21 bis; Juan Ibarrola, Avenida Gabriel Leyva, 42.

TELEFONOS:
 Redacción, 2110; - Administración, 3571.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»



CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE
 Línea Santander-Habana-Veracruz

MEXIQUE, 16 de abril.

Línea Havre - New York

Salida todos los miércoles.

Línea a Centro América

Una salida mensual de puerto español.

Viajes crucero por el Mediterráneo, Mar del Norte y Báltico, etc.

Para informes: **VIAL HIJOS**, consignatarios. Paseo de Pereda, 25, bajo. - Tel. 1058. - SANTANDER.



Autobuses CASTRO-SANTANDER
 San Fernando, 44. - Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:
 De Santander a Laredo y Castro Urdiales ... 8 m., 17,15 t.
 De Santander a Santoña ... 8 m., 12 y 16,30 t.
 De Santoña a Santander ... 7,30 y 14 t.
 De Castro Urdiales a Laredo y Santander ... 7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.
 Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández.
 NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

EL CANTABRICO.-Aptdo. 20

MADRID

PENSION DELUX
 Si quiere estar confortable y comer bien, alójese en la distinguida Pension Delux. Av. E. Dato, 22 (edificio Colisevm). Dirección Suiza.

Compañía del Pacifico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 12 de abril.
 Vapor «Orbita», 12 de mayo.
 Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 21 de junio.
 Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
 NOTA: El vapor «ORBITA» admite solamente pasaje de PRIMERA, SEGUNDA y TURISTA.
 Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

GRATIS
 A LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO

Para lanzar los nuevos modelos de relojes de bolsillo, una importante fábrica ha decidido distribuir en España, por algunos meses, 2.000 relojes gratis. A los lectores de este periódico reservamos una gran cantidad de relojes. Si usted lo desea, envíenos en seguida su dirección, adjuntando este anuncio y 1,50 pesetas en sellos de Correo. Si su petición nos llega demasiado tarde, le serán devueltos sus sellos. Las peticiones se reciben sólo por escrito, con indicación de la dirección exacta y provincia. Escriba en seguida a

Casa RELOJES «DELCOR».-Sec. 25.
 Via Layetana, 15.-Apartado 485.-BARCELONA.

ÓPTICA FOTOCRAFÍA
MATERIAL FOTOCRAFICO
TRABAJOS DEL AFICIONADO
 SAN FRANCISCO N° 15

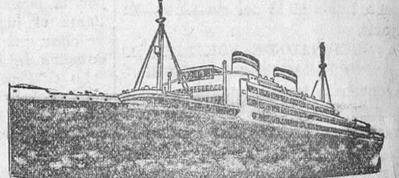
Samot

Nueva Belleza de la Piel en una semana o



-reembolsa DOBLE del dinero gastado

Con este sencillo y nuevo tratamiento, hecho en su casa, puede usted obtener, en siete días, una piel blanca, suave y aterciopelada, y una tez maravillosa. Recientemente descubiertos los ingredientes que purifican y blanquean la piel, contenidos ahora en la Crema Tokalon, Color Blanco, sin grasa, la famosa crema parisiense, producen una transformación sorprendente en una piel oscura y manchada. Penetran directamente en los poros hasta la raíz misma del mal. El polvo y las impurezas profundamente arraigadas, a las que el agua, y las cremas purificantes no habían podido llegar nunca, se disuelven por completo. La irritación de los poros delucados de la piel queda suprimida. Así, pues, lo que causa espinillas y poros dilatados queda anulado, y todo ello desaparece en pocos días. Los maravillosos ingredientes tónicos que blanquean el cutis transforman la piel más oscura y rugosa, volviéndola rápidamente blanca, suave y aterciopelada. Todas las mujeres de 40 años—y aun más—pueden obtener muy pronto una tez fresca y clara, con la que todas las jóvenes se mostrarían orgullosas. Use, con regularidad, durante una semana, la Crema Tokalon, Color Blanco. Si no está Ud. encantada con los resultados, devuelva el tarro o el tubo a: Productos T. K., Via Diagonal, 588, Barcelona, que le enviarán, sin más requisitos, el doble del precio de venta.



HAMBURG - AMERIKA LINE
 Línea Cuba y México

MOTONAVE IBERIA
 el 2 de mayo
 Línea Centro y Sud América

MOTONAVE CORDILLERA
 el 1 de mayo

Hoppe y Compañía.
 Paseo de Pereda, 29. - Teléf. 3012. - Telegramas: HOPPE

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

EN REINOSA se traspasa acreditado comercio de mercadería y paquetería, en sitio céntrico. Facilidades de pago. Informes: Peláez, quiosco de EL CANTABRICO.

EL VESTIDO EXIGE un conjunto de líneas impecables. La lencería, idénticas exigencias. Nuestra superioridad, reputación y enseñanza se impone. Nuestros anuncios se copian. Nuestros conocimientos no hay quien iguale. Instituto Corte-Confección. Hernán Cortés, 8.

«FIAT», 501, ocasión, a toda prueba. Informes: Agencia Austin, P. Pereda, 35.

LABRADORES.—En Valle de Ruesga se venden dos renterías y parcelas de terreno. Informes, en Ramales, Francisco Ranero.

SE VENDE UN TERRENO, 19 carros, de tierra, cerrado sobre sí, enclavado en la carretera de Corbán al Sardinero, detrás del depósito de aguas de Pronillo, inmejorables condiciones para edificar. Informes: Claudio Merino, en Monte, barrio San Miguel.

PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

PRESTAMOS se conceden, en interés corriente, amortización parcial o total, según se acuerde. Dirigirse, para informes: señor Cortés, Wad-Ras, 3, entresuelo. Santander.

¡SEÑORITAS! — Academia Corte-Confección, vea métodos modernísimos, patentados, Academia «Parisién». Grandes éxitos en oposiciones. Atarazanas, 10.

SE VENDE máquina cepilladora, combinada, seminueva, y un motor de corriente alterna; contador interruptor. Informar, en esta Admón.

SE VENDE coche «Renault», siete plazas, seminuevo. Informes, en esta Admón.

¡SEÑORITA! Antes de ingresar centros enseñanza Corte-Confección, vea métodos modernísimos, patentados, Academia «Parisién». Grandes éxitos en oposiciones. Atarazanas, 10.

VENDESE, en sitio céntrico de esta villa, casa, planta baja, dos pisos. Informará, G. Sagastizábal, Cabezón de la Sal.

TAQUIGRAFIA, MECANO-GRAFIA COMERCIAL. Sistemas modernos muy acreditados. Enseñanza por profesional mucha práctica. Montes de Neira, Santa Lucía, 18, principal derecha.

EL QUE QUIERA hacerse con un bar, tiene verdadera ocasión. Tratar seriamente con el comprador. Burgos, 22, primero.

REPARACION DE MEDIAS, precio muy económico, quedando como nuevas, en «El Trust de las Medias», San Francisco, 20.

NEGOCIO antiguo y acreditado, céntrico local, espacioso, demostrando utilidades, cedo por ausencia. Tratar, con seriedad, Burgos, 22, primero.

DESEO COMPRAR galletera en buen uso. Escribid: Ramón Menéndez, Requejada, La Ilera.

SE DESEA socio para montar tejera; terreno propio, mucha agua, queriendo instalar galletera. Informes: Ramón Menéndez, La Ilera.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

VENDO casita nueva, con huerta, próxima capital, diez minutos-tranvía, llave en ma. Informes, Admón.

SE VENDE un calero con cantera propia en pueblo de Ganzo. Informes: Fernando Menéndez, La Ilera.

HUESPEDES. — Familia honorable admitirá. Trato esmerado. Baño. Precio conveniente. Informes: Méndez Núñez, 14, cuarto izquierda.

EXTRAVIO perro lanas, pequeño. Atiende por «Babi». Se gratificará. San Emeterio, panadería.

EN REINOSA se traspasa el Hotel Universal, por no poderlo atender su dueña. Informes, en el mismo.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Puente, número 2, tercero (encima de «El Botín de Oro»).

ALQUILO local para oficina, y otro para garaje. Concordia, 6.

¡AVICULTORES! UN MILION DE GALLINAS consumen en toda España los alimentos granulados «Todo en uno», elaborados por la antigua Casa Viuda de Raves, de Barcelona. Este producto, formado por los mejores elementos, aumenta la puesta de huevos, aporta gran vigor a los reproductores y lleva la salud a su granja. Componentes del «Todo en uno»: Leche en polvo, yodo, aceite de hígado de bacalao, harinas de carne y pescado esterilizadas, granos escogidos. Gluten-Feed fosfatos, sales minerales, etc., debidamente calculados. Precio actual, 50 pesetas 100 kilos sobre Santander. Haga sus pedidos a Joaquín Herrera (único vendedor), almacén de cereales, Las Presas (Santander). Teléfono 2744.

AGENCIA BELTRAN. Abogado. Hortaleza, 110. Madrid. Certificados penales, últimas voluntades, choferes, once pesetas. Cumplimiento exhortos. Legalizaciones. Presenta documentos. Informaciones reservadísimas.

PRESTAMOS. A labradores, propietarios, comerciantes, industriales, etc. Módicoo interés. Amortización corto y largo plazo. Reserva absoluta. Oficinas en Santander: Segismundo Moret, 8, primero izquierda. Apartado 166.

EMENORRAGIA (purgaciones) se curan sin inyecciones, con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

COMPRA - VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad. José Ramón López Doriga, 6.

CAMIONETA «CHEVROLET», seis cilindros, doble rueda, carrocería cerrada. Venta urgente. Baratísima. Aracil, Burgos, 13. Santander.

OCASION.—Vendo casa nueva, céntrica, muy económica, veinte años libre contribución, gran interés. Pisos sueltos, mismas condiciones, llave mano, 6.500 pesetas. Informes: Cuesta Atalaya, o calle de Diez Piedra, obra en construcción.

ORO, JOYAS, monedas, pa-pelotas del Monte, plata, platino. Pago hoy el mayor precio. ¡Atención! No tenemos compradores ni vendedores ambulantes. Castejar, 7, Santander.

SE TRASPASAN dos locales céntricos. Informes, esta Administración.

VENDO dos pisos, muy soleados, con bohardillones, y tres carros de tierra edificable, muy barato. Informarán, Ruamayor, 9, bajo.

PERDIDA de unos prismáticos con su funda, en el Sardinero, en la parte baja de Piquio, el sábado, por la tarde. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en el Consulado Inglés, Muelle, 18, donde será gratificado.

SE ALQUILAN los pisos segundo y cuarto de la cuesta de Gibaja, 5. Informarán en la avenida Pablo Iglesias, 32, chalet.

SE ALQUILAN en casa particular tres camas para dormir a señoritas estudiantes. Informes, en esta Admón.

LOTERIA. Se necesitan vendedores para la Administración número 12, Muelle, 23. Estanco.

DESEARIA empleado-limpia-dor, casado, con buenas prestaciones y referencias, que sirva para limpieza de cristales, lunas y fachadas, etcétera, etc., para la provincia, y doy buen jornal. Oportunidades detalladas, bajo sobre, al número 100, a esta Admón.

SE ALQUILAN habitaciones para oficinas, muy céntrico. Informes, esta Admón.

MAQUINA «Singer», toda prueba y garantía, vendo, muy barata. Rualasal, 2, bajo, informarán.

MUDANZAS ECONOMICAS. dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

VERDADERA GANGA.—Máquina coser, «Singer», bobina central, tres gavetas. Otra, de escribir, buena marca, teclado universal, seminuevas, vendo. Rincón, 13, segundo.

MATRIMONIO necesita habitación con derecho a cocina, económica, casa poca familia. Escribid, esta Administración, M. G.

ALQUILO, setenta pesetas, espacioso segundo piso, casa nueva, bien orientada, en Jesús Díaz Piedra, 12. Informar, y Santa Lucía, 3, barbería.

NECESITO medio oficiales y aprendizas adelantadas de sastre. Puerta la Sierra, 19, primero.

CASA particular desea huéspedes, pensión en familia, precio económico, sol, cuarto baño. Informes: calle del Medio, 17, primero.

ADELFA PILA
 Comadrona del Seguro de Maternidad.
 Consulta de 2 a 6.
 Concordia, 19, 4.º Tel. 2254.